



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 042

FECHA: MARZO 22 DE 2019
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy buenos días para todos, un saludo especial al doctor Nicolás que nos acompaña hoy de la secretaria de educación y al doctor Jorge que hoy dan inicio a la socialización del plan de acción para el 2019 de la secretaría de educación, un saludo muy especial para mi compañero de mesa directiva y al doctor Boris secretario de la corporación, a los Concejales que nos acompañan a esta hora de la mañana, el equipo técnico de la administración que también hace presencia hoy y todos los funcionarios del concejo municipal, siendo las ocho y siete minutos de la mañana del 22 de marzo damos inicio a la sesión de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Marzo 22 de 2019, hora 8 y 05 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019
3. INTERVENCIÓN DEL ASESOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ Y DEL SECRETARIO DE EDUCACION JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE TEMA: PLAN DE ACCION SECRETARIA DE EDUCACION
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor secretario por favor verifiquemos el quórum

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la aprobación del acta del 21 de marzo, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DEL ASESOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ Y DEL SECRETARIO DE EDUCACION JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE

TEMA: PLAN DE ACCION SECRETARIA DE EDUCACION

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Bueno nuevamente el saludo cordial para el secretario de la cartera de educación del municipio de Bello el doctor Jorge y para el asesor el doctor Nicolás que nos acompañan en el día de hoy para dar comienzo a la socialización del plan de acción de la secretaria de educación, como ya saben la dinámica les concedemos el uso de la palabra doctor Jorge.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

Muchas gracias Presidente, muy buenos días para todos, un cordial saludo a la mesa directiva de la corporación, a todos nuestros Concejales, a mi equipo de trabajo de la secretaría de educación, a las personas que nos acompañan de la administración, es para la secretaría de educación motivo de regocijo de poder estar en el recinto hablando de un tema tan importante como es la educación de nuestra ciudad.

El plan de acción 2019 enmarcados siempre en avanzar con calidad educativa, en avanzar con temas de ciudad con situaciones en cumplimiento al plan de desarrollo que nos hemos propuesto para estos cuatro años y que para este 2019 al menos vamos direccionándonos presupuestalmente qué de pronto fue alguna de las falencias en años anteriores, con programas y proyectos que están directamente en marcados en cumplir nuestro plan de desarrollo y en mejorar la educación Bellanita, entonces (de santos 10:35) un cordial saludo, gracias por este espacio, nuestra secretaría está conformada por diferentes programas, proyectos e indicadores, los cuales iremos avanzando en cada uno desde los ítems correspondientes, hablándoles de las acciones que vamos a realizar durante este 2019, el presupuesto que tiene asignado, la fuente de financiación y efectivamente a ustedes corporados les llegó nuestra presentación para que las dudas que se presenten frente al mismo sean resueltas al final de la presentación.

Estamos hablando de 6 programas entre los cuales tenemos un primer programa que se llama escuelas cálidas y de calidad, espacios para la convivencia escolar y la paz, conformado por 8 proyectos con un indicador producto de 18.

Un segundo programa es maestros y maestras motivadores y aprendices proyecto tiene 3 proyectos y un indicador producto también con 3.

Otro programa son los espacios físicos amigables, dignos y seguros tiene 1 proyecto y un indicador producto de 2; oportunidades para la educación superior tiene 2 proyectos y un indicador producto de cuatro; hablando con el mundo, bilingüismo y tecnología tres proyectos y un indicar producto de siete y un último programa de educación incluyente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

y flexible con 4 proyectos y un indicador producto de 6 para un total de 21 proyectos 40 indicadores productos en marcados en estos 6 programas que tenemos en la secretaría.

Rápidamente les voy a hacer un resumen de estos programas, los subprogramas y los proyectos que tenemos, porque seguidamente vamos a hablar uno por uno la meta que tenemos para este 2019, el alcance de estos indicadores y el tema presupuestal para la misma vigencia.

Cuando hablamos de escuelas cálidas y de calidad, espacios para la convivencia escolar y la paz, hablamos de diferentes proyectos dentro de los cuales tenemos: el sostenimiento de la cobertura educativa, mejoramiento de ambientes de aprendizaje, el plan de apoyo al mejoramiento de la calidad e impulsó a los ejes transversales en la educación preescolar, básica y media; dentro de este mismo programa de escuelas cálidas tenemos otro proyecto que es acompañamiento a los procesos de mejoramiento de ambientes escolares, desarrollo institucional, educación básica primaria con calidad y educación inicial con calidad.

Pasando a otro programa maestros y maestras motivadores y aprendices tenemos diferentes proyectos como son: excelencia docente para la calidad educativa, fortalecimiento del plan de acción integral al maestro del PAIN y la casa del maestro atenea; espacios físicos, amigables, dignos y seguros proyecto infraestructura educativa.

Otro programa: oportunidad para la educación superior aquí hablamos de dos proyectos que es fortalecimiento a la educación superior y fortalecimiento en la educación media técnica.

Otro programa de los tres que estamos avanzando, es hablando con el mundo, bilingüismo y tecnología, aquí hablamos de diferentes proyectos como es Bello bilingüe, mentes creadoras y creativas, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas oficiales.

Otro programa de la educación incluyente y flexible, dentro de esta enmarcamos diferentes proyectos como son: la implementación de modelos educativos flexibles, atención incluyente para la población vulnerable con necesidades educativas especiales, alimentación escolar y atención a la población en edad escolar con discapacidad cognitiva significativa; esto enmarcado dentro de los seis programas grandes que tiene la secretaría, ahora vamos a ir por cada uno trabajando el indicador producto, las actividades a ejecutar durante la vigencia 2019 y el producto asociado y

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

el presupuesto que tenemos para tal fin; arrancábamos con sostenimiento de la cobertura educativa oficial, 96% de permanencia de los estudiantes matriculados en la educación oficial, una meta para los 4 años del 96% que actividades ejecutamos en este indicador: realización de jornadas complementarias para beneficiar estudiantes de jornada contraria, estudio de insuficiencia para determinar los cupos de infraestructura educativa, planta docente y asentamientos urbanos para determinar cupos escolares y la posible contratación con instituciones educativas privadas, un producto asociado es el pago de salarios y prestaciones sociales para el personal docente, directivo docente y administrativos, específicamente es la cobertura que nosotros realizamos por fuera de la educación regular y en qué, en comunas o en barrios y hasta en veredas como es el caso de Nueva Jerusalén, de París, del Pinar, de Altos de Oriente, el sector de la Camila, de la Gabriela, que tiene insuficiencia en espacios físicos, insuficiencia en el estudio de educación regular, realizamos estos proyectos de sostenimiento de la cobertura para poder atender alrededor de 10,000 personas efectivamente en esta en estas comunas.

Otro indicador es el 96% de la permanencia de los estudiantes matriculados en la educación oficial, este es un indicador muy importante para la secretaría ya que sobre todo para el segundo semestre se presenta mucha deserción, nuestro municipio recibe mucha población del norte del departamento, del Nordeste, del Bajo Cauca, de Medellín y del Choco, esta población que llega inicialmente solicitar cupo escolar y le damos las, las todas proporciones de transporte escolar, de alimentación y demás, para que se sostengan y la permanencia en el ciclo educativo sea durante todo el calendario escolar, entonces las actividades que reforzamos para que esto se dé, es crear estrategias para garantizar el acceso y la permanencia, acompañamiento a las instituciones educativas oficiales para garantizar la permanencia de los estudiantes, realizar las inscripciones en las instituciones educativas oficiales para el 2020 garantizando el cupo escolar a la comunidad educativa, el producto asociado es el pago de salarios y prestaciones sociales al personal y tenemos un presupuesto de más de 98,000.000.000 mil millones de pesos.

Otro indicador producto son 11,100 estudiantes atendidos en educación contratada que era lo que les explicaba en el indicador producto anterior, esa meta la hemos venido disminuyendo ¿pero por qué? porque la tarea de la secretaría de educación, es que la educación contratada cada vez disminuya y vamos a la educación regular, evitándonos otros sobrecostos, garantizar calidad educativa con espacios dignos puntualmente dentro de la educación regular, para esto hacemos actividades durante este año como el estudio de insuficiencia para determinar los cupos, mirar insuficiencia en infraestructura educativa, planta de docentes, asentamientos urbanos para determinar cupos escolares y cumplir con los percentiles, productos asociados dentro del 2019 la

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

prestación del servicio, la contratación del servicio en la educación contratada.

Otro indicador producto son 600 estudiantes apoyados en el año con transporte escolar, dentro de los indicadores del producto que les hablaba de permanencia educativa el transporte escolar juega un papel importante, creemos que por estar en el área metropolitana o por estar dentro de la metrópoli tenemos todas las condiciones, pero efectivamente tenemos determinadas situaciones como es el transporte escolar en algunas de las veredas del municipio, en algunos de los sectores como Fontidueño, la Camila y la Gabriela que debemos de garantizarles el transporte escolar, cuando hablamos de transporte escolar hablamos de dos temas diferentes: uno es el transporte escolar que le estamos en este momento proyectando para los 600 estudiante aproximadamente y hablamos del tiquete estudiantil, que ya este es un tema que venimos manejando con las empresas del municipio como es Hato viejo y Bellanita, pero para este año hay un ejercicio más importante que es la empresa metro para que efectivamente todo el proceso de transporte se pueda dar en las mejores condiciones, para esto nosotros contratamos el transporte escolar en los diferentes niveles educativos en la zona urbana y la zona rural, un producto asociado es focalizar los estudiantes que requieran servicio escolar y realizar los convenios pertinentes para tal fin, presupuesto para la vigencia 800,000.000 millones de pesos, dentro de este sostenimiento a la cobertura educativa también tenemos un indicador producto que es el 100% de los establecimientos educativos oficiales atendidos con servicios de vigilancia, aseo secretarías y apoyo al personal o personal de apoyo, esta es una actividad que cada año y gracias a ustedes también Honorables corporados, que desde la vigencia 2018 por un proyecto de acuerdo que pasamos pudimos lograr que tuviéramos una vigencias futuras para garantizar el servicio de vigilancia y aseo, este tema es importante porque a comparación de otras secretarías u otras dependencias nosotros debemos de garantizar que el calendario escolar comience en las mejores alternativas educativas para todos nuestros niños y nuestros jóvenes, gracias a esa proyección de ese proyecto de acuerdo directamente con esa vigencia futura logramos que tuviéramos estos servicios contratados para este año y también estamos avanzando con el tema de apoyo de personal para que estén en las diferentes instituciones educativa apostándole a la educación de nuestros Bellanitas, 38 instituciones educativas oficiales intervenidas con ambientes de aprendizaje, dotación de libros y textos escolares, material didáctico, uniformes, mobiliario escolar, papelería y otros, para esto un producto asociado para el 2019 es la realización de contratos o convenios para dotación de libros, textos escolares, material didáctico, uniformes, mobiliario escolar, papelería y otros es importante porque dentro de este indicador producto nuestras 38 instituciones educativas vienen priorizando esas necesidades que se crean directamente en la institución y las cuales la pueden fortalecer con el presupuesto de la actividad que es girado a cada una de las instituciones educativas,

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

entonces le hacemos seguimiento desde la oficina de fondos de servicios educativos y venimos organizando pues como el ejercicio a cabalidad durante su primer trimestre del año.

Pasamos a un proyecto número tres qué es el plan de apoyo al mejoramiento de la calidad educativa, articulación con inspección y vigilancia un indicador producto es la realización de un foro educativo en el municipio, nosotros lo hacemos siempre de la mano del ministerio de educación, recibiendo las directrices y este sería el cuarto año que cumplimos a cabalidad con este indicador, aproximadamente para el mes de agosto se está realizando, de este sale unas experiencias significativa las cuales presentamos en Bogotá y las cuales durante los últimos dos años han tenido el reconocimiento del ministerio y de toda la población Bellanita, para esto tenemos un presupuesto de 46,000.000 millones de pesos, es una actividad que se hace un solo día pero tiene un trabajo con anterioridad y se hace en todas las instituciones educativas y lo hacemos a nivel municipal, también invitamos a las instituciones educativas privadas ya que somos transversales en la educación, tanto oficial como en la educación privada, experiencia significativa apoyada durante el foro educativo que realizamos cada año se califica una experiencia significativa, diferentes instituciones educativas se incluyen dentro del proceso está, está enmarcada en temáticas de enseñanza y aprendizaje, currículo de educación para la paz en la escuela y la identificación de estas mismas experiencias, para esto hay un producto asociado del banco de experiencias significativas en formato digital que se encuentra en el área de calidad educativa y con quién directamente con calidad del ministerio, se viene trabajando de la mano para fortalecer estas experiencias significativas, dentro del mismo PAIN tenemos el 10% anual de establecimientos educativos intervenidos en seguimientos de evaluación y control, aquí hay diferentes actividades que realizar en el 2019 como es la comunicación y visitas en cada uno de las instituciones educativas, visitas de campo, entrevista, elaboración de informes de las mismas visitas, precisión análisis de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, verificación de documentos y elaboración de oficio, y el producto asociado es el informe de seguimiento durante

esta actividad, es importante resaltar que esta es una actividad que no requiere presupuesto, es una actividad que realizamos directamente con la oficina de inspección y vigilancia transversal a otros procesos en su momento como la oficina de calidad y de cobertura educativa y el personal de la secretaría de educación efectivamente con este indicador 120 establecimientos educativos con licencia de aprobación de estudios y administración de novedades por año, esto está enmarcado en la prestación del servicio cuando hablamos de preescolares, de instituciones educativas privadas, cuando hablamos de técnicas, por eso estamos hablando de 120 establecimientos, no solamente en la oficialidad o lo que manejamos en la educación regular, para esto

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

directamente la secretaría hace la recepción de las solicitudes, análisis de la información, elaboración, proyección y aprobación de resoluciones, seminarios y hay un producto asociado que es el informe administrativo y los actos administrativos que para la legalización de estas licencias se deban de realizar, también no requiere presupuesto, lo hacemos directamente con el personal que tenemos adscrito a la secretaría y venimos cumpliendo con esta meta durante los últimos tres años.

Otro indicador producto dentro del PAIN es el 100% de establecimientos educativos oficiales apoyados en las competencias básicas pruebas saber, para esto hay una actividad para ejecutar en el 2019 que es la participación del concurso del MEN, pruebas supérate en los grados 3°- 5°- 9° y 11 de los establecimientos educativos, es de resaltar que para el 2018 el ministerio de educación no llevó a cabo estas pruebas que para el 2019 ya nos anunciaron que se van a hacer, por eso hemos gestionado los recursos de una vez para esto y dentro del producto asociado a esto es realizar los contratos y convenios para la alianza en la formación de estas competencias básicas y la asistencia técnica en los planes de estudio y mallas curriculares.

Proyecto número 4: impulso de los ejes transversales en la educación preescolar, básica y media, 9 proyectos de ejes transversales en ejecución en la totalidad de los establecimientos educativos oficiales, es una meta importante, porque es una meta que se vuelve incluyente en todas las instituciones educativas, en nuestros docentes, nuestros directivos y la población escolar que atendemos; si yo como docente el fuerte mío es la matemática que queremos con estos ejes transversales, que en el caso del docente que es matemático conozca también del tema de transporte, de movilidad, de medio ambiente, de educación sexual, de cátedra de vida para la paz, de estilo de vida saludables, es como un ejercicio importante que hemos venido fortaleciendo durante el 2017 y año 2018 y para el 2019 ya efectivamente comenzamos con la legalización y de los convenios o contratos para formalizar dicha, dicho indicador, tenemos un presupuesto de más de 800,000.000 millones de pesos y es importante, porque venimos realizando las diferentes secretarías de educación, que es un ejercicio que durante los últimos meses le he inculcado mucho a los secretarios de despacho, es que las instituciones educativas debemos de llegar con un vocabulario en las mejores condiciones pero bajo el mismo lineamiento de la secretaría de educación podamos trabajar; si yo voy a hablar de educación ambiental efectivamente con la oficina de medio ambiente debo de organizar un trabajo mancomunado para que efectivamente lleguemos a las instituciones con claridad y hagamos el mejor trabajo, no que llegue la secretaría de educación o de movilidad por un lado y la secretaría de educación por otro, entonces trabajar de la mano con las diferentes dependencias es importante porque estos ejes transversales contribuyen al conocimiento de otras áreas en cada una de las situaciones educativas.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Otro indicador producto en un proyecto cinco: es el acompañamiento de los procesos de mejoramiento de ambientes escolares, del PI, competencia lectoras comunicativa y convivencia escolar, dentro del indicador tenemos instituciones educativas oficiales acompañadas en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares, para esto realizamos asistencias técnicas, rectificación de manuales de convivencia, planes de estudio, mallas curriculares, derechos básicos de aprendizaje y también tenemos unos productos asociados como es el acta y registros de asistencia, nosotros esta meta la hemos cumplido durante los últimos tres años y le solicitamos a la oficina de planeación municipal de que nos programará un 25% más de esta meta para que este año 2019 también la siguiéramos aplicando, para esto la secretaría de planeación nos aprobó ese 25% conforme a los lineamientos que nos da el ministerio de educación nacional y seguimos trabajándolo, esto es importante porque a pesar de que se cumpla la meta año tras año seguimos con el indicador y las instituciones educativas están esperando este servicio por parte de la secretaría y el acompañamiento se vuelve constante durante los cuatro años.

Un proyecto cinco es el acompañamiento en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares, competencias lectoras, comunicativas y convivencia escolar, dentro de este mismo hablamos del indicador producto, que es la asistencia a los establecimientos educativos para la realización o el mejoramiento del PI, así mismo establecimientos oficiales de educación primaria, secundaria y media en estrategias con lectura y escritura, esta actividad se cumple dentro del plan de desarrollo durante los cuatro años y asimismo existe en las actas registro de asistencia, proyectos educativos institucionales, ¿que estamos haciendo? Fortaleciendo los proyectos o convenios para que la lectura y la escritura en las bibliotecas escolares sea efectivo, estamos realizando también de la mano de la secretaría de cultura para que los bibliotecarios que ellos tienen comunitarios y los escolares reciban las capacitaciones y el conocimiento ahora en menos de dos meses para poder cumplir con la meta y efectivamente poder tener el personal idóneo en estas dependencias como son bibliotecas escolares y bibliotecas comunitarias.

Proyecto 6 desarrollo institucional de la secretaría de educación, tenemos como indicador producto 4 procesos con sostenimiento a la certificación del Icontec, este tema es importante porque cuando uno se certifica por el Icontec tiene que cumplir unas metas, tiene que cumplir unos trabajos puntuales, porque el seguimiento de alguna otra forma conlleva a que sigas con el proceso certificado o por el contrario que te descertifique, para esto hay unas actividades puntuales que se desarrollan en el 2019, como es el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional, auditoría interna de la misma secretaría, los procesos certificados, los procesos que nosotros

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

tenemos certificados son el SAG, talento humano, calidad y cobertura; programamos la auditoria de mano del Icontec, normalmente no la hacen entre los meses de octubre y de noviembre y actualización del anuario estadístico de educación 2018, para esto hay un producto asociado qué es el plan de mejoramiento, informes de sostenimiento y es un indicador que nos cuesta 52,000.000 millones de pesos para esta vigencia. Dentro de este mismo proyecto de desarrollo institucional tenemos 14 macro procesos atendidos con dotación de herramientas técnicas, apoyo logístico, talento humano para la eficiencia administrativa, para esto hay una actividad que es: realizar contratos para dotar de herramientas técnicas al personal, para el correcto desarrollo de las actividades de la secretaría, productos asociados a este indicador es el contrato con dueños para la dotación de herramientas y alianzas para los macro procesos para la secretaría de educación, también tiene su presupuesto asignado.

En un proyecto 7 hablamos de educación básica primaria con calidad, indicador producto 100% de establecimientos educativos oficiales apoyados con competencias básicas pruebas saber tercer y quinto, para esta tenemos actividades de asistencia técnica y presentación de las mismas pruebas del indicador productos que podemos asociar es a realizar los convenios necesarios para tal fin y realizar las asistencias técnicas en planes integrados, en componentes curriculares para cumplir dicha meta, esto es un proyecto que nos apoyan los diferentes procesos de la secretaría y el mismo personal.

1205 agentes educativos es un proyecto 8 cuando hablamos de educación inicial con calidad, 1205 agentes educativos beneficiados con asistencia técnica y capacitaciones en educación inicial, es una meta que también sea cumplido en el plan de desarrollo para esto existen las actas y registros y los diferentes contratos y convenios para el cumplimiento de la misma.

Excelencia docente para la calidad educativa tenemos un indicador del 12% docentes directivos, docentes beneficiados con apoyo para posgrados, la actividad es beneficiar a los docentes y directivos con apoyo para posgrados en alianzas con el MEN, tenemos una asignación presupuestal de 800,000.000 millones de pesos esto es importante porque hemos venido de la mano de los sindicatos trabajando este indicador, ¿por qué con los sindicatos? porque dentro del proceso de bienestar que ellos tienen, con sus docentes afiliados se la ha manifestado que nos informen los docentes que están interesados en continuar con sus estudios de posgrado para cumplir esta meta, de la mano de la universidad católica del norte y de la universidad católica de Manizales hemos venido construyendo efectivamente el plan de estudios que les vamos a ofrecer a nuestros docentes durante este año, alternativas que como apoyo son significativas, a uno como docente en un semestre que puede costar 3,500.000 y te están apartando entre 60 y 70% es bien significativo, entonces es un

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

tema que ya también venimos avanzando con el proceso contractual para que nuestros docentes efectivamente se incluyan dentro de esta meta y puedan alcanzar su proceso de posgrados.

Proyecto fortalecimiento del plan de atención integral al maestro el PAIN 100% de docentes y directivos docentes registrados en las actividades del plan, implementación del mismo plan de bienestar laboral en los diferentes componentes, realizar los contratos requeridos para esto y esto es importante porque sobre todo para el segundo semestre se presenta muchas actividades en el fortalecimiento del plan de atención integral al maestro, pero con la caja de compensación como Comfenalco venimos realizando diferentes actividades, venimos también con las instituciones educativas y nuestros docentes avanzando en lo que va hacer la celebración del día del maestro para el mes de mayo, actividades puntuales de bienestar para ellos y para su núcleo familiar, entonces es fortalecer todo este componente, en su momento la secretaría de servicios administrativos talento humano les hizo también una presentación y es importante que ustedes también conozcan que desde la secretaría se viene avanzando con este indicador puntualmente buscando el bienestar de nuestros docentes.

Casa del maestro Atenea bueno es una meta que teníamos pendiente por cumplir en el plan de desarrollo, en el 2018 realizamos diferentes actividades para esto, hoy tenemos un presupuesto apropiado diferente y siempre se ha hablado de la casa del maestro Atenea en el sector de Santa Ana, en el Argiro Ochoa allá hay un tema importante que son las TIC y venimos queriendo fortalecer también en el sector y para también beneficio de la comunidad el servicio del punto vive digital que tenemos allá y ahora comprometerlo, complementarlo con lo que es la casa del maestro, para eso ya venimos también como avanzando con los diseños que se quieren, también se socializó con parte de los directivos y con los docentes que es lo quieren y que es lo que esperan ellos, ellos lo primero que manifiestan es que no quiere una casa del maestro compartida con otras actividades, con otros grupos solamente la casa del maestro para ellos y en aras de escucharlos y poder cumplir con esta meta hemos venido realizando los diseños puntuales, donde se contemplan puntualmente unas bibliotecas, unas áreas comunes para ellos poder integrarse, unas zonas húmedas, temas de lectura, de escritura al mismo tiempo con la caja de compensación para que sea un proyecto que nazca con vida, que nazca en las mejores condiciones, que tengan los cursos necesarios, que tengan las actividades necesarias durante todos los días para poder fortalecer el proceso durante todo el año escolar, inicialmente y está la experiencia de Medellín hablaban de la casa del maestro ubicada en la playa, un proyecto que arrancó con pie derecho pero con el tiempo y por la falta de actividades efectivamente se fue lentamente acabando, entonces lo que queremos es que efectivamente tenga vida y que arranque con pie derecho para el servicio de nuestros

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

más de 1,800 docentes que tenemos y que al mismo tiempo su núcleo familiar se vea también beneficiado en las capacitaciones, cursos y demás que programemos para nuestros docentes.

infraestructura educativa, considera la secretaría de educación que es una de las grandes fortalezas que tenemos en este, en estos últimos 2 - 3 años y esto debido al presupuesto que se le ha inyectado a estas metas, nosotros tenemos como indicador producto 37% de establecimientos educativos oficiales en jornada única, el 50% de plantas físicas mejoradas y adecuadas, debemos dentro de la actividad ejecutar seguir dándole continuidad a la implementación de la jornada única en los establecimientos educativos, para esto nosotros con el fondo de infra estructura educativa del ministerio y el área metropolitana incluimos 11 instituciones de las cuales nos aprobaron 9 y las 9 ya vienen en proceso que ya a continuación se las daré a conocer como venimos avanzando con esto. Bueno dentro de este proceso de jornada única y la implementación de la misma lo que venimos fortaleciendo de infra estructura educativa hay diferentes actores cómo son las mismas instituciones, el ministerio de educación, el fondo de infra estructura educativa, los estudiantes, los docentes, la comunidad en general beneficiada de este proyecto; acá está más o menos la intervención de las instituciones- educativas que tanto en el área urbana como rural vamos a ser, dentro de ellas tenemos el Alberto Lebrún, la institución educativa la unión, la institución educativa Navarra, Carlos Pérez, Fernando Vélez, Liceo Antioqueño, Atanasio Girardot y Federico Sierra.

Institución educativa Tomás Cadavid, esta es una institución educativa que está contemplada dentro de los nueve proyectos que tenemos de jornada única la cual en este momento ya al FIE empieza a intervenirla la próxima semana, ya está acondicionado el terreno, ya tiene las licencias de curaduría, este es un proyecto de más de \$7,000.000.000 millones de pesos están las diferentes fases uno y dos, durante el recorrido de esta presentación hay 9 instituciones de las cuales 6 ya vienen en proceso de construcción y que están con un fin contractual entre los meses de julio, agosto y septiembre, tres de ellas que son: Navarra, Liceo Antioqueño y Tomás Cadavid venían con otro componente, en el caso del Tomás Cadavid estamos esperando legalizar las licencias de curaduría que el FIE resolviera tema con él contratista, por que el contratista durante los meses de noviembre, diciembre y enero empezó con un incumplimiento y un atraso de obra, entonces necesitábamos primero que fortaleciera lo que ya había comenzado a construir para que definiera el caso del Tomás Cadavid, una vez la fiducia desembolso los recursos puntualmente, porque son recursos que el municipio entregó hace más de un año, el área metropolitana aportó y el mismo ministerio y el tema había sido por recursos en el incumplimiento con el atraso de las obras, son los subcontratistas que el contratista a nivel nacional tiene y

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

que han venido incumpliendo; para el tema del Tomás Cadavid pues la buena noticia es que para la próxima semana comienzan ya con la obra, es una obra importante, es uno de esos colegios dentro de la ciudad que va a tener las mejores condiciones de calidad, cumplimiento de la norma y que nos alberga una población importante, en esto se van a cumplir baterías sanitarias, zonas administrativas, cocina, comedor, aula múltiple, aula de tecnología, laboratorios, habla de bilingüismo, bibliotecas y nuevas aulas precisamente, esto con el fin de poder atender la población de este sector que está también con indicadores de insuficiencia en la atención, entonces así vamos a tener como espacios dignos para atención de esa población.

Dentro de estas nuevas instituciones educativas está también el Alberto Lebrún es de las cosas que comenzó primero, a la fecha tendría que llevar un 91% de ejecución que por el incumplimiento del contratista hoy solamente lleva el 24% pudimos lograr con una gestión en Bogotá que realizamos en el mes de enero hablar con el ministerio, efectivamente nos fuimos un grupo de secretarios de educación del área metropolitana incluyendo el del departamento y el de Medellín, donde le informamos al ministerio que nosotros no estamos en las condiciones de esperar este año el incumplimiento de un contratista ajeno a nuestra institución, que hicimos un esfuerzo muy grande por cumplir con los recursos y que no es posible si los recursos están que nos estuvieran incumpliendo con la obra, logramos que el ministerio llegara a Medellín, que efectivamente el FIE hiciera acompañamiento y en una reunión en el mes de febrero acordamos nuevamente unas fechas y un cumplimiento de parte del constructor y esperamos ya retomaron obra, vienen cumpliendo a cabalidad la obra viene avanzando y esta es una obra que se estaba proyectando entregar el mes de julio, pero por el atraso que tiene ellos dicen que en el mes de octubre lo están entregando, importante esta obra porque también nos va a mejorar un tema de zonas administrativas, de baterías sanitarias en esta institución, también se está incluyendo dentro del proceso de jornada única y que también me atiende una población con necesidades educativas especiales y que por eso el fortalecimiento de esta institución.

Navarra, Navarra no ha comenzado ¿pero por qué? los recursos están, o sea aquí no hay problemas presupuestales, aquí la dificultad se presenta en situaciones que la secretaría educación es ajena a ese componente, ¿qué quería la comunidad del sector de Navarra? que nosotros le proporcionaremos un área donde le trasladáramos el mariposario que ellos tienen y la huerta escolar, se hizo la gestión con Ramón H quienes tienen un predio aledaño para que pudiera efectivamente cedernos una franja de tierra para nosotros hacer ese traslado, la comunidad educativa también estaba requiriendo que se interviniera la placa polideportiva, la placa polideportiva no es de la institución por ende no la administra la secretaría educación o realizamos la gestión pertinente con la secretaría de deportes y con obras públicas, ya se hicieron los

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

diseños y se van a empezar a intervenir, bajo esas situaciones y en reunión de hace 20 días acordamos de que finalizando el mes de marzo efectivamente comienza la obra y pudimos también inyectarle a la institución educativa el presupuesto que ellos solicitaban para el cerramiento y adecuación de la franja de terreno que conseguimos con Ramón H para pasar lo que es la huerta escolar, también tiene unos componentes importantes, eso es un sector al cual está llegando mucha gente por las construcciones que tenemos y que tenemos que fortalecer, por el contrario de tener insuficiencia avanzar, la comunidad inicialmente estuvo muy negligente a que hiciéramos la obra porque dicen que el colegio está nuevo y que no hay necesidad, pero es que nosotros como municipio tenemos que pensar es a futuro, a hoy están tranquilos y la comunidad está atendiendo a la población que tiene, pero a la vuelta de unos 3 - 4 años con todas las construcciones que están llegando y las necesidades del sector necesitamos la obra, logramos en consenso con la comunidad educativa y evitando al máximo ir en contravía o en contra posición de las comunidades que esto se hiciera y las gestiones pertinentes se lograron.

Institución educativa Federico Sierra, yo creo que está es la institución que para el mes de julio ya podemos entregar, viene cumpliendo a cabalidad tenía un atraso de un 5% por lo que les comentaba del contratista, es importante porque también en ese sector de Zamora nos va a albergar mucha población, las condiciones son las mejores, en todos estos espacios conllevan a que efectivamente nosotros tengamos unos espacios dignos para nuestros estudiantes y para nuestros docentes, no es lo mismo tener 1 ó 2 baños para 40 - 50 personas que tener en este caso 14 baterías sanitarias, todo apostándole efectivamente al mejoramiento de la calidad educativa para nuestros jóvenes y para nuestros docentes, efectivamente se viene cumpliendo, se viene avanzando y la comunidad educativa del sector viene también colaborando mucho en que todo esto se esté logrando.

Institución educativa la Unión, debería de estar en un 80%, a hoy está en un 63% esperamos que se cumplan los plazos para que también en el mes de agosto o de septiembre nos la estén entregando, esta fue la que conjuntamente con la ministra inauguramos o arrancamos nuestros procesos de infraestructura educativa y de jornada única, acá también tuvimos dificultades porque se presentó casi dos meses en que la obra no se avanzó, la comunidad también muy atenta a que la obra continuará y pudimos lograr con el contratista que independiente a quién contrate que nos cumpla y también allá tuvimos una dificultad que de pronto no se proyectó el espacio de ingreso de los estudiantes, porque en lo que era el patio en la zona de adelante ahí se está terminando de construir el coliseo, entonces el área que tienen los muchachos para el ingreso es muy poca más aún cuando la misma parroquia nos cerró el paso para los muchachos y tuvimos que hacer una gestión para conseguir un lote aledaño en este

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

momento estamos esperando el avalúo por parte de la lonja para mirar la posibilidad de comprar ese lote, ¿Por qué? nosotros debemos de garantizar el coliseo tiene un ingreso puntual, por la parte que da hacia la vía principal, entonces nosotros debemos garantizar ante cualquier situación que podamos ingresar a la institución en la parte de atrás una ambulancia, un carro de bomberos, cualquier otra situación y por eso la necesidad de hacer la gestión para que este lote se pueda comprar y que podamos definir pues y podamos dejar ese tema listo con la institución.

El Carlos Pérez están bien de esas instituciones que viene avanzando, tuvo un retraso debería estar en el 67%, tiene el 62% un retraso del 5% pero ya son otros componentes, entonces ya es un tema del área metropolitana por un tema de árboles que tienen en la misma construcción, lo que conlleva eso de hacer la gestión respectiva para la tala de los árboles que tiene, bueno en fin venimos avanzando y estamos esperando que este proyecto lo pueda entregar el 9 de julio, también tiene dentro del alcance del proyecto están 17 aulas nuevas, laboratorios, aula multimedia, comedor, cocina, baterías sanitarias, entonces venimos fortaleciendo.

Atanasio Girardot, acá hay un componente importante la obra debería estar en el 48% está en el 35% y ustedes como líderes de nuestras comunidades escucharon de pronto en los meses de enero y febrero las dificultades que se presentó con la comunidad, el incumplimiento no es de la secretaría de educación y no es del municipio, el incumplimiento directamente es del contratista a nivel nacional, porque allá nos deben de cumplir, casi en todas las instituciones esta: construcción nueva y mejoramiento de lo que ya tenemos, de la institución educativa Atanasio Girardot va a tener mejoramiento de toda su planta física, aparte de la construcción que estamos realizando, entonces esto es importante porque también pudimos con la comunidad atenderla, socializar el proyecto y que el contratista se comprometiera a qué efectivamente no nos desescolarizar los muchachos para ellos hacer el mejoramiento de la planta física existente y que la haga en los meses de junio y en el receso escolar de octubre para no intervenir, no interferir directamente en el cumplimiento del calendario escolar de nuestros muchachos, el alcance del proyecto de allá también es bien importante porque tiene 27 aulas nuevas, un comedor, cocina, zona administrativa, 46 baterías sanitarias y 25 aulas mejoradas, esto sí efectivamente nos siguen cumpliendo esperamos también que para el mes de agosto o de septiembre estamos entregando.

Liceo Antioqueño lo que llamamos sede venidas, ya ahí se desprendieron varias necesidades que es bueno como retomarlas para que volvamos a contextualizar de qué pasa en el Liceo Antioqueño, para atender la sede avenidas del Liceo Antioqueño tuvimos que desplazar nuestros niños y jóvenes al sector de la florida, al Argiro Ochoa

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

y a pioneritos, soy conocedor y hemos estado al frente de una situación delicada que se nos está presentando en pioneritos, si bien las condiciones de la infraestructura son las mejores el espacio alrededor no tiene las mejores condiciones, ¿que hicimos para esto? hablamos con la secretaría de gobierno y también hablamos con la secretaría de medio ambiente y con Bello aseo para que el tema de basuras y de seguridad efectivamente mejore en el sector y también se declararon unos recursos a la institución para el cerramiento de la misma, entonces hemos hablado con los padres de familia para darle tranquilidad de que las gestiones se vienen realizando y que conocemos de la problemática pero que al mismo tiempo la estamos atacando, frente a este tema del Liceo Antioqueño el terreno normalmente cuando uno realiza proyectos del orden nacional y los hace en el escritorio en Bogotá y te presentan un proyecto como éste, creerían que el plano o el lote que van a intervenir es plano, resulta que no tiene esas circunstancias el lote tiene varias caídas y hubo que hacer modificación de los diseños, los cuales no estaban contemplados ya logramos que el ministerio nosotros le habíamos dicho es que nosotros no podemos incurrir en un costo de un proyecto que ustedes manejaron en el escritorio en Bogotá y que efectivamente no fueron hasta la institución a mirar las condiciones del mismo, entonces de pronto por eso se vio un poco el atraso, ya los diseños efectivamente se organizaron y también un inician construcción a finales del mes de marzo, tanto Tomas Cadavid como Navarra y Liceo Antioqueño tienen una ejecución de 12 meses, entonces estas tres obras esperamos que estén entregando para el mes de marzo del 2020, las otras seis se están entregando a partir del segundo semestre, esto es importante resaltar que el alcance que tiene son 17 aulas nuevas, una biblioteca, aula de bilingüismo, laboratorio, comedor, cocina, zonas administrativas, 31 baterías sanitarias y también aulas mejoradas.

El Fernando Vélez también tuvo un a trazo en su momento debería de estar en un 67% de ejecución lleva el 40% retomaron nuevamente ahora hace más de 20 días es importante porque la comunidad ha estado muy latente a que se cumpla el proyecto, con muchas expectativas porque en el sector quieren una institución y quieren que les aumentemos los cupos escolares y efectivamente con lo que estamos alcanzando en el proyecto vamos a lograr poder acceder a tener mejores cupos allá.

Volviendo a nuestra presentación del plan de acción y ya llegando al proyecto 6 infra estructura educativa pues efectivamente lo que les acabo de exponer los proyectos que tenemos en jornada única. Pero al mismo tiempo y gracias a la gestión que también ustedes como corporados el año pasado nos hicieron, pudimos lograr que se le inyecten los recursos importantes al tema de infra estructura educativa que queremos desde la secretaria de educación y desde la administración es que cada colegio, cada sede educativa sea intervenida, el año pasado hicimos unas actividades que ustedes

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

recuerdan con el Belsabeth, con el Fontidueño, con el Liceo Antioqueño, con todas estas instituciones, con los proyectos que les acabo de mencionar nueve proyectos de jornada única, con el mejoramiento de esas cedes quedamos con unas instituciones muy bien, pero estamos fortaleciendo dos más, entonces ya viene un tema de la Josefa Campos, en el Antonio Roldan, en San Félix todas estas cosas las estamos proyectando para que cada institución educativa quede con las mejores condiciones para el 2019.

Fortalecimiento para la educación superior, hay sí señor presidente y corporados le voy a pedir el favor a don Nicolás le voy a ceder pues como la palabra para que nos hable de este proyecto tan importante, esta es otra meta que estaba pendiente para lograr en el 2019 ya hemos avanzado con el proyecto, porque lo quisimos hacer con el fondo de educación superior del departamento, el fondo de educación del departamento directamente depende de la gobernación de Antioquia la cual tiene dentro de su proyecto un marco tienen alrededor de 35 universidades adscritas, entonces nosotros le estamos dando prioridad a las instituciones educativas universitarias que están directamente en el municipio, importante el tema de uní minuto, el tema de la san buenaventura y el tema de la institución educativa marco Fidel Suarez ¿Por qué? Porque queremos que de pronto nuestros muchachos no deserten de educación superior por falta de un transporte, por los desplazamientos hacia Medellín o a otro municipio del área metropolitana, pero al mismo tiempo también queremos darle un abanico de oportunidades, entonces para algunos de ellos a los que de pronto hemos abordado con el tema ellos nos dicen que el tema de la universidad de Antioquia es importante, el tema de la universidad nacional es importante, el tema de la virtualidad es importante, entonces para nosotros el tema de la educación superior ya estuvo en comité de contratación es un proyecto que ya está abalado, tiene presupuesto y que solamente nos falta para la próxima semana antes de hacer la convocatoria tener claro el reglamento, las actividades y el desarrollo del mismo plan, esto en marcado en el cumplimiento del acuerdo municipal del 2016 que ustedes aprobaron, en marcado en el decreto del reglamento que tenemos y que efectivamente cumplamos a cabalidad lo que es el decreto y lo que es el acuerdo municipal, ya con el fondo ya está el contrato realizado y queremos hacerle la invitación a ustedes corporados al mismo personal de la secretaria y las personas que nos acompañan de que estén muy atentos a la convocatoria, queremos que la convocatoria sea muy nutrida, que nuestros jóvenes y nuestra comunidad Bellanita se vea beneficiada con este proyecto tan importante de educación superior, entonces con la venia del señor presidente le doy la palabra al asesor don Nicolás listo.

TIENE LA PALABRA EL ASESOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Muy buenos días para todos los presentes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Doctor Nicolás me regala nombre y cargo por favor para que quede en el acta.

TIENE LA PALABRA EL ASESOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

Mi nombre es Nicolás Restrepo asesor de educación, con los buenos días para todos los presentes, que sea lo primero pedirles excusas porque en el proyecto en las actividades a ejecutar se nos fue un gazapo y quedo mal la transcripción, entonces yo enseguida les hago la respectiva corrección, el indicador de producto quedo bien es crear el fondo de educación superior, ya ese fondo esta creado, entonces ya ese indicador se cumplió, en la creación de ese fondo se tiene un producto o unas actividades a ejecutar, nosotros en este momento tenemos presupuestado o trabajado con el SENA una parte del tema de educación superior, ustedes saben que solamente las tecnologías tipifican educación superior y las técnicas no, mas sin embargo a hoy para el año 2019 ya nosotros iniciamos en convenios con el SENA y tenemos en este momento ya en actividad en la institución educativa sagrado corazón y divina eucaristía tenemos tres tecnologías, gestión comercial de servicios, tenemos salud ocupacional y un encadenamiento eso significa que el joven donde para poder aspirar a la tecnología, debió haber hecho la técnica en esa misma, en ese mismo tema y tenemos por completar gestión del talento humano, eso significa que en este momento tenemos para esta tecnología 6 cupos, inmediatamente completemos el grupo de 35 procedemos a dar inicio, como valor agregado con el mismo SENA para el año 2019 nosotros tenemos unas técnicas que son manejo ambiental, tenemos logística empresarial, asistencia administrativa, recursos humanos, asesoría comercial en entidades financieras, nomina y prestaciones sociales todas con grupos completos y tenemos para completar organización de archivo y ejecución de danza, en organización de archivo tenemos 10 cupos disponibles y en ejecución de danza tenemos 15 cupos disponibles, en esta dirección pues en los que nos ocupa como educación superior nosotros podemos decir que con lo que se ha ofrecido en el año 2016 – 2017 y 2018 con el SENA hemos atendido a mas de 1000 estudiantes en tecnologías, para el próximo 22 de abril iniciaremos nuevamente inscripciones para el segundo trimestre con el SENA y las paginas que ofrece el municipio se estará colocando los distintos programas que se vayan a ofrecer, aparte de eso como lo decía el señor secretario hoy ya se presento comité de contratación y tenemos en el otro indicador que es hacer una

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

alianza de la creación de la fundación Bellanita para la educación superior, en este momento nosotros no tenemos creada la fundación Bellanita pero hicimos un convenio con la fundación de educación superior del departamento y como les conto el señor secretario pues ayer ya se presento al comité de contratación la propuesta, ya fue abalada y se crearon unos recursos importantes para que ahora en el segundo semestre nosotros podamos atender ya en programas de pregrado a una cantidad muy significativa a una cantidad de estudiantes del municipio de Bello, hoy por razones de cantidad de estudiantes, pues les podemos contar que vamos a tener presentes los estudiantes universidad de Antioquia, estudiantes universidad nacional, lógicamente las instituciones de educación superior que hay en Bello en este caso la universidad san buenaventura, uní minuto y la universidad Marco Fidel Suarez aparte de esto también tenemos presente con el tecnológico de Antioquia y el señor secretario tocaba un tema que es muy importante que es el tema de la educación virtual y es por ello que estamos haciendo también dentro de esta propuesta este convenio vamos a trabajar con la universidad católica del norte, porque tenemos que atender también estas personas que no tienen la posibilidad de hacer presencial un pregrado, esperamos que para este segundo semestre con los recursos que son significativos que se nos aprobó por parte del municipio de Bello nosotros logremos dar cumplimiento con lo que está pactado del cuatrienio en el plan de desarrollo en lo que concierne a educación superior.

Es también invitarlos cualquier esfuerzo que nosotros hagamos en el tema de educación superior pues siempre será un esfuerzo que no es suficiente, pero que en la medida en que nosotros entendamos que el tema de educación superior es un componente esencial para nosotros en el municipio de Bello, ya en otras oportunidades acá en el Concejo habíamos hablado que solamente en la oficialidad se gradúan más de 3,700 a 4,000 estudiantes en nuestro municipio, eso significa que hay tenemos un compromiso muy grande en todos los que hoy estamos atendiendo y tenemos la responsabilidad con estos jóvenes de que puedan acceder a la educación superior, desafortunadamente lo que nosotros podemos hacer es con recursos propios y lo que logramos hacer con convenios con el SENA, no tenemos las oportunidades que se tienen en otros municipios como el de Medellín que tienen a EPM que puede dar cantidad de recursos, pero creemos que venimos por buen camino y que hoy use este valor significativo que se va aportar para el segundo semestre para cumplir con la posibilidad del cumplimiento del indicador del cuatrienio es importante, pero también los invito que no sea solamente cumplir el indicador del cuatrienio, es la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos con estos jóvenes.

Termino con lo siguiente es sabido por todos nosotros las dificultades de orden público que tenemos, pero también es sabido que una solución de fondo está en la educación especial, en la educación superior, hay tenemos una responsabilidad, hemos iniciado

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

yo avalo, celebro que anteriormente nosotros no teníamos al menos no teníamos el espacio de contar con un acuerdo municipal, de crear un fondo, todas estas cosas, hoy lo tenemos pero los sigo invitando a que sigamos trabajando, quienes de ustedes vuelvan a aspirar al Concejo y que de pronto y que estoy seguro lo van a volver a lograr y el que no aspire pues ustedes son los líderes que están representando a Bello hoy y que tenemos que seguir trabajando por este tema que es esencial, ya el señor secretario ahorita les hablo de todas las cosas tan buenas que vienen en infra estructura que son importantísimas, pero aquí hay un tema puntual al que le debemos de apuntar todos con mucha responsabilidad, porque un joven formado en una técnica, un joven formado en una tecnología, un joven formado en un pregrado es un joven que tiene ya algo distinto para ofrecerle a una sociedad ya tiene un aprendizaje adquirido y seguramente tenemos una oportunidad para robárselo a uno de los combos que hoy están en Bello, entonces hay tenemos una responsabilidad muy grande, quisiéramos hacer mas, pero desafortunadamente pues los recursos vuelvo e insisto que se destinen en educación superior siempre van hacer no los suficientes pero se está haciendo y se hizo un esfuerzo muy importante para que estos indicadores se cumplan y que se van a atender un número muy significativo de estudiantes para este segundo semestre.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE
SECRETARIO DE EDUCACION**

Bueno continuando con nuestro plan de acción pasamos al proyecto fortalecimiento de la educación media técnica con un indicador producto de 74% de establecimientos educativos oficiales en procesos de articulación con la educación técnica y superior, tenemos la necesidad de realizar esta actividad para seguirle cumpliendo a nuestros estudiantes que le apostaron a la educación media técnica desde la vigencia 2018, que comenzaron en su grado decimo y para esto estamos realizando los convenios requeridos con el SENA y con la institución universitaria Marco Fidel Suarez, presupuesto inicial de 160,000,000 millones por SGP pendientes que nos asignen RP para que efectivamente el segundo semestre podamos seguir cumpliendo con esta meta tan importante.

Bello bilingüe, indicador producto docentes del sector oficial en la competencia de ingles, capacitados para alcanzar el nivel de dos o superior del marco común europeo es una meta que se viene cumpliendo, pedimos a la oficina de planeación municipal que nos incrementara la meta en un 10% ¿Por qué? Porque durante los años anteriores hemos cumplido la meta con nuestros docentes puntualmente, no son los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

más de 1800 docentes que tenemos si no los que directamente en el sector oficial dictan esta área alrededor de unos 220 docentes más o menos tenemos, hemos venido capacitándolos, hemos venido realizando las competencias respectivas, como cumplimos esta meta les solicitamos 10% mas, para que este año concluyan o continúen con su capacitación; dentro del proyecto Bello bilingüe también tenemos cinco aulas de bilingüismo adecuadas, la actividad para ejecutar para el 2019 es la inversión en estas aulas y realizar los contratos y convenios con el sector cooperativo o con quien se requiera para fortalecer este esquema, tenemos un presupuesto asignado de 500,000.000 millones de pesos, ya tenemos el año pasado cumplimos la meta intervenimos cinco instituciones, ahora vamos a intervenir cinco instituciones diferentes.

Un proyecto 16 son las mentes creadoras y creativas indicador, feria de la ciencia, investigación y competitividad para esto dentro de la feria de la ciencia también realizamos un proceso transversal con nuestras instituciones públicas y privadas, la hacemos en el mes de agosto - septiembre también, es importante porque en esto los muchachos se las ingenian, crean, organizan muchas actividades de innovación las cuales nosotros queremos resaltar y fortalecer con cada uno de ellos, también está el presupuesto apropiado para tal fin, dentro de este mismo proyecto también tenemos la gestión para iniciativas de investigación, las actividades a realizar es el acompañamiento para este año y dentro del producto fortalecer las iniciativas de investigación en las organizaciones internacionales, nacionales y departamentales para seguir fortaleciendo dicho proceso; utilización de las tecnologías como un proyecto, utilización de las tecnologías de información y comunicación 7,000 dispositivos electrónicos gestionados, para esto hay unas actividades puntuales que realiza con el ministerio de educación nacional, con las TIC, conectividad, entrega de estos dispositivos con el producto final y debemos de fortalecer mucho esa actividad con el ministerio de las TIC, con el ministerio de educación nacional para que efectivamente podamos seguir contribuyendo a ese indicador producto de estos dispositivos electrónicos, las instituciones educativas de nuestro municipio todas cuentan con el servicio de conectividad más de 960,000.000 millones se están invirtiendo en esta situación para poder cumplir a cabalidad con los lineamientos del ministerio y con la calidad educativa del municipio.

Proyecto utilización de las tecnologías de la información también tenemos el 90% de instituciones educativas utilizando estas herramientas, seguimos contribuyendo como actividades en realizar los diagnósticos para tal fin, fortalecer el proceso y como tenemos un presupuesto asignado seguir realizando los informes diagnósticos y evaluación de los establecimientos para que sigan utilizando estas tecnologías y estas herramientas durante la vigencia 2019.

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Proyecto de implementación de modelos educativos flexibles, 585 estudiantes atendidos en extra edad en básica primaria, es una meta que la hemos venido también cumpliendo durante los últimos tres años, las actividades a realizar en el 2019 es identificar a los estudiantes que tenemos bajo esta situación, aplicar la metodología de atención de acuerdo al grado de culminación y realizar los contratos como producto requeridos para la atención de estos estudiantes, la vinculación de los docentes de aceleración y procesos básicos y realizar todas las actividades que se requieran para este indicador y que ya hemos venido fortaleciendo para cumplir a cabalidad el calendario escolar, dentro de esta misma implementación también tenemos un indicador que es gestionar un convenio de alianza para atender a los estudiantes con talentos excepcionales y diferenciales está es una meta que también está organizada durante los tres años y que para este año también venimos cumpliendo, un presupuesto que también está asignado, estamos realizando la caracterización de la población, la atención de la misma y estamos atendiendo más de 1,000 estudiantes efectivamente en dichas actividades.

Atención incluyente para la población vulnerable con necesidades educativas especiales, discapacidad, víctimas del conflicto, desplazado, menores en riesgo social, reintegrados y desvinculados, para esto tenemos una meta de 5,000 niños, niñas y adolescentes atendidos, a este tercer mes del año ya llevamos más de 2,600 atendidos, consideramos que vamos bien con la meta, dentro de las actividades que estamos desarrollando es garantizar la atención a esta población, realizar el acompañamiento a la población con las ayudas y con el personal requerido, brindarles el transporte y garantizar la inclusión y permanencia de los mismos, entonces venimos pues como afianzando dicho proceso y cumpliendo dicho indicador. Dentro de este mismo proyecto está el atender 5,000 niñas, niños y adolescentes en necesidades educativas especiales, garantizando a la población que atendemos, este es un tema que está en todas las instituciones del municipio, entonces estamos atendiendo a estas instituciones que tienen dicha población, realizando el acompañamiento con el personal que tiene dichos perfiles, brindando el transporte, realizando los contratos puntuales, tenemos un presupuesto interesante y dentro de la misma propuesta que les pasamos a ustedes dentro la misma presentación está el informe que describe detalladamente que hemos venido realizando frente a este aspecto.

Alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales, este es de esos proyectos que a uno no le provoca sino pelear con el ministerio, porque siempre hablamos de alimentación escolar, de permanencia y el gobierno nacional dentro de su plan de desarrollo actual que se va a debatir en el congreso, habla de fortalecer el proceso alimentación escolar, pero cuando vamos a Bogotá a que nos aumenten los cupos no hay presupuesto para tal fin, este es un proyecto que dentro del municipio tiene la

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

mejor calificación, una calificación de más del 98% no logramos el 100% porque tenemos instituciones con una cocina de hace más de 20 años que no cumple las condiciones, pero que efectivamente en esas cosas y en esas auditorías queremos fortalecerlos y es lo que vamos a hacer con el proceso infraestructura educativa para fortalecer esos ambientes y esas auditorías en esos componentes que puntualmente nos han señalado a hoy estamos atendiendo 20.000 estudiantes en alimentación escolar, realizando las actividades de priorización, seguimiento, estamos reuniéndonos con los coordinadores de las instituciones que nos apoyan con tal actividad, el seguimiento a las manipuladoras de alimentos, la capacitación a las mismas, acompañamiento del comité de alimentación escolar, la implementación y de sus componentes, ya se realizó gracias también a la gestión que usted se realizaron aprobando en las vigencias futuras para los años 2018 y 2019 pudimos garantizar alimentación escolar iniciando el calendario escolar, este tema es de esos temas importantes que tienen las comunidades porque uno cree que nuestra población urbana y rural en todo está muy bien, persisten temas de inseguridad alimentaria bien delicados, entonces esto contribuye de alguna u otra forma para que fortalezcamos este proceso nutricional, un programa que dentro del ministerio tiene el reconocimiento por la consecución de los recursos, por el fortalecimiento de los mismos y para este año va haber un componente muy importante que es: darle mantenimiento y vigilar todos los implementos e insumos que nosotros tenemos dentro de nuestros comedores escolares que cumplan a cabalidad con todos los procesos de inocuidad que se deben de presentar en nuestra alimentación escolar; dentro de este mismo proyecto está también realizar visitas mensuales a las instituciones y mirar el seguimiento financiero del programa verificando la ejecución de los mismos recursos, hay una situación que dentro la secretaría de educación nosotros venimos fortalecido mucho en las instituciones y es que no se nos pierda la alimentación de nuestros niños y jóvenes, para esto nosotros desde por ejemplo para el mes de marzo la segunda semana de marzo les estamos invitando a las instituciones educativas para que nos informen en abril efectivamente la prestación del servicio qué días va a ser, evitando que los días que no tengan clase la comida se nos pierda o se vaya para otra finalidad que es lo que no queremos, entonces por eso hacemos un seguimiento financiero y de la ejecución de los mismos recursos, acompañamiento desde el comité a todos estos procesos, es un programa que está muy bien cofinanciado, el año pasado en el mes de octubre hicimos una gestión importante ante el ministerio logramos que se le incluyeran 4,000.000.000 millones de pesos más, entonces está financiado al 100% para este año, entonces yo creo que en este proyecto de alimentación escolar estamos tranquilos, seguimos insistiendo de que ojala el ministerio nos dé más presupuesto, a la medida que el ministerio de nos dé más presupuesto nosotros cofinanciar y poder nuevamente aumentar ese número beneficiarios porque no son solamente 20,000 niños es una población de más de 58,000 niños y jóvenes que tenemos 20,000 son

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

muy pocos, ojala pudiéramos lograr el 100%.

Dentro de los componentes de jornada única un proyecto importante es la alimentación escolar, entonces le apostamos al proceso de jornada única pero el tema de alimentación escolar por parte del ministerio de educación no avanza, pero bueno seguiremos haciendo las gestiones pertinentes para tal fin.

Proyecto de atención para la población en edad escolar con discapacidad cognitiva y significativa, el indicador 265 niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad, para esto necesitamos realizar una actividad de atención a esta población ¿con qué? con un producto que es los contratos para la atención a dicha población, tiene un presupuesto de 700,000.000 millones de pesos, convenios de transporte y de TRANSFIN el cual también comenzamos a aplicar y a gestionar. La secretaría de educación dentro del plan de desarrollo también tiene otros componentes importantes como es el acompañamiento al personal administrativo que tenemos de la secretaría, acompañamiento a la planta de personal y contratista que también tenemos, insistimos mucho en las comunidades educativas, nosotros requerimos que nuestros niños y jóvenes estén en el aula de clase, el año pasado y para este año también vamos a seguir fortaleciendo su invitación en todas nuestras comunidades, en las comunas, el año pasado lo hicimos en la comuna de París y logramos una cantidad de niños y jóvenes que estaban en sus casas pudieran ingresar directamente a las instituciones educativas, seguir con esta invitación, hay un dolor de cabeza que cada año se nos presenta tanto para ustedes como para la secretaría que es el tema de cupos escolares, este tema hay que seguirlo afianzando y para afianzarlo necesitamos estar muy atentos en el segundo semestre a toda la implementación de ese calendario escolar para el 2020; nosotros lo que requiere el ministerio, lo que requiere la secretaría de educación, es que ningún niño y ningún joven de nuestro municipio este por fuera del ciclo educativo, entonces importante muchas veces nos dicen: no, ustedes nos están negando el cupo escolar, cupos escolares a nadie se le niega, solamente es mirar y estudiar las posibilidades que tienen la institución donde se está pidiendo, solicitando el cupo escolar, la educación contratarán nos da pie para que nosotros en la contratación que hacemos incluyamos a estas personas que están por fuera del calendario escolar, que están por fuera del ciclo educativo. Muchas gracias señores Concejales, a mi equipo de trabajo por venir afianzando estos proyectos de ciudad y hay un tema ya para terminar nuestra presentación y estaremos muy atentos a sus preguntas y a lo que debamos de informar para el conocimiento de ustedes, pero nos preocupa el tema de los venezolanos esto es un tema que yo si quiero tratar porque de alguna u otra manera a todos nos toca la puerta para definir situaciones con ellos, la invitación es a que efectivamente ellos hagan el trámite de legalización que deben de hacer, bajo esas condiciones nosotros los podemos y los debemos incluir

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

dentro del proceso educativo, las instituciones educativas están con puertas abiertas porque las hemos capacitado bajo la norma, se las damos a conocer para que efectivamente incluyan esta población, estamos con las instituciones educativas realizando un conteo institución por institución para identificar los venezolanos que tenemos en cada institución y también hicimos una gestión importante para que esos venezolanos que no tienen seguridad social podamos adquirir una póliza para que efectivamente dentro de la institución no sean perjudicados ante cualquier situación que nos presentan con dicha población, entonces muy importante que cuando ellos nos pidan el favor y que les colaboremos con un cupo escolar, primero que todo ellos hagan el trámite requerido para tal fin, ellos saben cuál es el procedimiento ir hasta belén, la oficina de migración organizar todos esos papeles, todos esos documentos y nosotros estaremos prestos a colaborar siempre con esos cupos escolares, ya estamos gestionando las pólizas para esta población y estaremos muy atentos a continuar atendiendo esta población, alrededor de 1270 estudiantes tenemos al 28 de febrero, estos los que está matriculado, faltan los que no han sentado matrícula, es una población grande que estamos atendiendo entonces para no dejar como a un lado una situación tan importante como estas; señor Presidente, mesa directiva, ustedes señores corporados muchas gracias por atendernos y estamos prestos a escuchar sus observaciones e inquietudes o preguntas que tengan, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias señor secretario por su intervención, abrimos los micrófonos para las intervenciones de los Honorables Concejales, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señora presidenta, un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados, un cordial y especial saludo al doctor Jorge medina secretario de educación y a todo su equipo de trabajo, a todos los presentes en el recinto muy buenos días.

Haber lo primero señor secretario mi intervención va dirigido a algunas reflexiones que le quiero dejar como en el ambiente, pero no son preguntas muy puntuales entre otras cosas porque quiero pedirle disculpas a usted y todo su equipo de trabajo en seguida las 10 de la mañana tengo una reunión con el comité de discapacidad en secretaría deportes con un tema bien coyuntural que está pasando, delicado que está pasando

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

entonces me debo de retirar, no es mi costumbre pero hoy sí me obliga la situación hacerlo y dado a esto y a que el tema pues yo veo que usted demuestra con todo su equipo de trabajo tener muy claro todo el panorama y el escenario del tema de educación en Bello y que obviamente estamos en un plan de acción donde proyectamos unos indicadores a cumplir en el 2019, más que sugerencias es reflexiones se lo he dicho a varias sino a todas a varias dependencias miren, importantísimo cumplir indicadores y más este último año ojalá logremos cumplir en un 100% el plan de desarrollo en cada uno de los ítems, pero el tema es más de fondo y más en un tema tan delicado como la educación y con todas las atipicidades que vienen pasando, usted mismo lo dice el crecimiento exponencial de la ciudad en términos urbanísticos entonces ha llevado a una coyuntura muy fuerte en la capacidad instalada de atención en términos educativos con toda la gente que ha llegado, el tema de los venezolanos solamente es que usted habla de 1200 y pico, nosotros tenemos una información extraoficial que ya rayamos por los 5 o 6 mil venezolanos en Bello, con seguridad que los niños para atender en temas escolares va todos los días en crecimiento y bueno muchas otras, dado todo esto la idea no es solamente cumplir indicadores sino obviamente sobrepasarlos buscando siempre generaron los impactos que nos permitan demostrarle a nuestra comunidad Bellanita que en el tema educación estamos ahí presentes desde la administración conocedores de todas las situaciones y obviamente prestos a cumplir desde nuestra obligación constitucional con ese derecho fundamental a la educación; ustedes tienen el tema claro dentro de su planificación de plan de acción es buscar llegar más allá, pero entonces las reflexiones que quiere dejar son muy puntuales en estos temas mire, en el tema del proyecto de 19 de atención incluyente para población vulnerable con necesidades educativas especiales, discapacidad, víctimas, conflictos, desplazados, menores en riesgo social, reintegrados y desvinculados, todo el tema de necesidades especiales en el tema educativo, mire eso es un programa importantísimo, pero que yo les quiero pedir el favor que hagamos un esfuerzo más allá como les decía ahora porque en estos momentos no estamos generando el impacto necesario o suficiente para nuestra población con necesidades especiales en nuestras instituciones educativas, entre otras cosas no se al día de hoy, pero hasta hace 10 días no estaban contratados o no estaban ya estructurados todos los docentes de apoyo para fortalecer estos grupos interdisciplinarios de las instituciones educativas, habían algunas que tenían ya los psicólogos o algo pero no, no encontramos que estuviera digamos los ya esa fortaleza instalada desde ese grupo interdisciplinario, identificamos qué que no están trabajando de alguna forma articulada con la misma, con la misma directiva de las instituciones y los mismos docentes, sabemos que desde la norma estos grupos interdisciplinarios deben de tener una atención especial con cada uno de estos niños y niñas que tienen algún tipo de complicación desde sus patologías para el tema de su formación, pero identificamos que los docentes no tienen conocimiento de cómo este grupo interdisciplinarios están

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

manejando estos procesos, yo pensaría que inclusive no es, la debilidad no es ni siquiera en la capacidad instalada que tenemos para atender es como se está estructurando el proceso y articulando entre las mismas, al interior de las mismas instituciones, lo decía se lo decía en estos días al doctor Gabriel cuando vino con el tema de bienestar para los docentes que inclusive entre todas las situaciones complicadas eso lleva a que los docentes tengan un desgaste innecesario y unos estrés laborales impresionantes porque claro de 40 - 50 hasta 60 niños que tengan en un aula de clase con seguridad que el 15 - 20 - 25% son niños que tiene unas patologías de complicaciones en el tema concreto hiperactividad y muchas otras, entonces si no tienen el apoyo y no articulan esos procesos de esos 20 - 25 con esos grupos interdisciplinarios de todo este proceso de atención incluyente para ellos va a ser mucho más difícil, pero peor aún vamos a prestarle una mala atención a los niños inclusive vulnerando sus derechos, esto está haciendo una complicación muy fuerte en nuestras 38 instituciones educativas que créanme que es preocupante porque todos los días vemos más niños con necesidades especiales, porque claro en la medida de que cada una de estas ciencias ó estas disciplinas van avanzando y van teniendo más atención a nuestras poblaciones se van identificando estas situaciones, con seguridad que nosotros en nuestras familias tenemos estos niños con algún tipo de necesidad especial dentro del proceso de su formación, pero nuestro desconocimiento no lo tenemos identificado o no lo teníamos, ahora inclusive desde las normas de la misma ley de educación obliga a las EPS y a todo el sistema de salud a que maneje unos procesos puntuales que los están identificando pero no los estamos sabiendo atender, yo pienso que esa es la reflexión que les quiero dejar que pienso hay que ir más allá que no es simplemente cumplir indicador, con seguridad que si hablamos de 5,000 niños y hacemos un ejercicio determinado podemos decir cumplimos ahí están los 5.000 pero cómo los estamos atendiendo esa es la lectura que tenemos que hacerle a este proceso de atenderlos bien o por lo menos generar unas bases para que las instituciones vayan cogiendo unas líneas de atención que se vuelvan hasta mecánicas mañana o pasado mañana, pero qué desde ahora en sus fundamentos sean mucho más importante y yo sé que somos capaz porque le insisto, el tema muchas veces no es de capacidad instalada o presupuesto es de saber estructurar los procesos, me preocupa mucho eso de hecho yo les he sugerido, no sé si a usted le ha llegado la información, no hay que estallarnos solos con temas que de pronto no manejamos aquí en el departamento hay una institución que inclusive a nivel nacional está asesorando procesos, por su experiencia, por su capacidad y conocimiento en el tema que es la institución Álamos y vea secretario qué triste, otros de otros procesos a nivel departamentales y municipales fuera de Antioquia vienen a buscarlos y inclusive ellos no tienen cómo atender a tantas solicitudes y nosotros en Bello tenemos una sede de ellos acá al frente del mega colegio por la parte de atrás y ellos están pensando en cerrarla porque como no han tenido una articulación dentro de todo este proceso con la

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

secretaría o con la misma administración, entonces ellos están subutilizando su proceso aquí en Bello, yo estoy pendiente y si así usted me autoriza porque el doctor Gabriel muy, muy juiciosamente me dijo que sí, que estaba dispuesto a conseguir, a organizar una reunión entre nosotros y ellos para que nos ubiquen y miremos qué posibilidades hay de que ellos nos asesoren en todo esto, ellos tienen ese grupo interdisciplinario de atención a todo estos procesos y articulan los temas con la EPS necesitamos que nos enseñen como nosotros lo implementamos en las instituciones porque ellos sólo le están haciendo con algunas instituciones, pero por instrucción de la misma EPS en los niños que tienen allá, pero lo ideal es que lo hagan con todos, le dejo esa reflexión obviamente estamos dispuestos a acompañar todo el proceso desde la voluntad de ustedes y sus funcionarios, pero el tema me mantiene créame que me quita el sueño, me quita el sueño todos los días desde mi vocación y mi obligación social y mi obligación como concejal.

El segundo tema que le quiero hacer una reflexión bien fuerte, mire yo no entiendo y no son ustedes no es la secretaría de educación en este caso quiero aclarar que son muchas y no todas porque no utilizamos inclusive esa gran dependencia que tenemos ahora con mucha fortaleza como es comunicaciones de la administración, ustedes también tienen un ítem de comunicación, en un tema tan sensible y que en el desconocimiento de la información oficial de en la comunidad nos trae tantas complicaciones a nosotros y es referente al tema de las obras de implementación de los colegios para jornada única, usted fue muy claro no depende de nosotros las complicaciones que se han tenido es un tema de nivel nacional, nosotros hicimos un esfuerzo grande donde yo fui ponente del proyecto para estos en términos presupuestales para estos colegios para poder tener el aporte del ente territorial dentro de este proceso y fue una cosa muy fuerte en su momento se sacrificaron muchas situaciones para poder garantizar esos recursos, pero hasta ahí nosotros cumplimos con el sueño de lograr nosotros tener ese gran avance en términos de infraestructura educativa, ya todo el valor y toda la responsabilidad está a nivel nacional en el contratista de nivel nacional, pero resulta que cuando el falla no nos está pasando solamente a nosotros está pasando en toda el área metropolitana sabemos que Itagüí hace poquito tuvo también una complicación fuerte y el mismo Medellín, pero resulta que con toda la tipicidad interna en términos políticos y sociales que vivimos en Bello, entonces en Bello nos cobran todo sea o no sea de nosotros y cuánto nos ha tocado pagar a nosotros en términos políticos el costo de las complicaciones que se han tenido porque nos acusan a nosotros de que somos nosotros los responsables, hombre la reflexión es: utilicemos todas las posibilidades que tenemos de comunicación para que te mantengamos informada a la comunidad en términos reales y del tiempo de toda esta situación, toda la comunidad el Fernando Vélez, señores Fernando Vélez vea es que la información oficial es esta, bajo todos los medios que podamos que la tengan

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

ellos, nosotros no somos responsables, claro que estamos ahí, vamos a estar trabajando por el tema, pero es el contratista a nivel nacional donde no tenemos ningún tipo de contacto ni responsabilidad con él, no somos nosotros, lo mismo con la comunidad con la los ciudadanos de la comuna 3 en términos de del Tomás Cadavid venimos arrastrando una cantidad de situaciones que está en el imaginario de la gente por todo lo que pasó con la primera etapa, pero ahora la otra que no es de nosotros también estamos asumiendo la responsabilidad y así sucesivamente con todas, hace poco en el tema de Lebrún escuchaba en unas reuniones del sector qué decían esas palabras nos va a pasar lo mismo que entonces pasó con el Tomás Cadavid, cuando nosotros no somos los responsables, en lo que nos toque asumir la responsabilidad de nuestros errores lo haremos, hemos dado y daremos la cara, porque somos no somos perfectos, no somos una administración perfecta y falta mucho por corregir y lo haremos, pero en lo que no, que no asumamos cargas que no son de nosotros entre otras cosas a ver si eso también presiona porque es un tema de nivel del área metropolitana a ver si logramos para este año avanzar todo lo que más podamos en esa situación.

Y la tercera y última reflexión es en el tema de alimentación escolar, usted tiene toda la razón nosotros como ente territorial hemos hecho esfuerzos grandes para sacar este tema adelante, sabemos de muchas otras ciudades inclusive de más nivel que nosotros excepto pues Medellín que tiene los recursos suficientes para asumir eso, pero otras ciudades a nivel del país con las decisiones que en su momento tomó el ministerio dejaron caer este proceso tan importante y tan sensible en porcentajes grandes y nosotros Bello, usted tiene toda la razón yo me sentí muy orgulloso, me he sentido muy orgulloso cuando a nivel departamental y nacional en Bogotá en alguna vez no reconocían eso y escuchaba uno Bello fue capaz de hacer un esfuerzo más allá para tener este proceso lo mejor posible, nos falta claro, no solamente son 20.000 niños son mucho más, ojalá logramos algún día que sueño sería avanzar hasta el tema del bachillerato porque sabemos que hay muchos niños y niñas y adolescentes de décimo y 11 que no dicen que no tienen el estómago vacío para ir a estudiar porque su edad les da algún grado de orgullo, pero la tienen, ojalá pero faltando todo eso hemos avanzado el punto y la reflexión es a que no bajemos la guardia en términos de controles y que este año logremos optimizar por mucho recurso que se tenga a comparación de otros entes territoriales lo logremos optimizar en su mayor expresión, usted tiene toda la razón si un día por algún motivo, ayer temas del acueducto y muchas instituciones entonces o los niños no fueron o ellos lo soltaron porque por el tema, entonces la alimentación de ayer no tenía ni porqué perderse, ni coger otro camino de alguna forma en términos de los que manejan esa situaciones buscar la forma de que esa alimentación, ese recurso de ayer entonces no se pierda y se optimice para fortalecerlo el de hoy o el de mañana no sé, pero que se optimice y que

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

logremos tener los controles pertinentes para que no se vaya a perder un bocado de comida en términos paisas. Señor secretario usted ha demostrado tener clara la situación de la educación en Bello, tiene un gran equipo de trabajo, un gran equipo de trabajo algunos que han llegado otros que han estado y que también tienen en cada uno de sus responsabilidades de sus procesos el tema claro, es tener muy consciente que es el último año de este periodo constitucional de nuestro Alcalde el doctor César Suárez que si bien es cierto en términos políticos es muy importante cumplir un plan de desarrollo, generar impactos y dejar una huella muy importante en un tema tan sensible como la educación es como servidores y funcionarios públicos ir más allá de simplemente cumplir nuestras exigencias en límites, no, es sacarla del estadio es el último año ojalá en noviembre estamos presentando unos informes de gestión donde cumplimos todo y el poquito de más siempre nos hará falta y más en un tema como el de la educación, pero que los esfuerzos se noten que entre todos estamos sacando un tema tan importante adelante cómo es la educación de nuestros niños niñas y adolescentes y obviamente desde esta humilde curul siempre vamos a estar dispuestos como lo hemos demostrado durante los dos periodos que hemos estado acá que somos comprometidos con todo, pero hay algunos temas que nos sensibilizan y obviamente la educación ahí está, falta por corregir, falta por ajustar hay temas que durante los tres años anteriores no habíamos logrado avanzar tanto como quisiéramos, pero bueno este año sea insisto la oportunidad de sacarla del estadio vuelvo y le pido disculpas por tenerme que retirar, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Octavio Giménez

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO GIMENEZ GIL

Gracias presidenta, un saludo para usted, para mis compañeros Concejales, para el doctor Jorge y el doctor Nicolás y todo el equipo de trabajo de la secretaría de educación, todos los compañeros de la secretaría bienvenidos y a las demás personas que nos acompañan en el recinto.

Doctor Jorge no, uno se pone a mirar este informe de gestión que usted nos entrega está compuesto de 21 proyectos que son proyectos bien importantes, hoy sabemos que secretaria de educación está catalogada como una de las secretarías más importantes toda vez que atendemos toda esta población donde es una comunidad educativa que es una base fundamental para nuestra sociedad, entonces son 21 proyectos bien importantes, uno doctor Jorge si se pone a mirar y yo aquí tengo desde

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

mi pantalla el proyecto 18 que es la implementación de modelos flexibles y que continuamos con la atención incluyente para la población vulnerable con necesidades, atención incluyente para la población, alimentación escolar, atención para la población escolar con discapacidad y son programas que son bien importantes y si a bien tenemos dentro de este plan de acción que usted nos muestra donde dice actividades a ejecutar para el 2019, yo digo y tengo una lectura muy clara de esto y es que educación da unos pasos anteriores y precisamente usted hoy viene a decirnos que es lo que en las actividades a ejecutar para el 2019 y que yo de manera personal me le quito el sombrero a este equipo, este excelente equipo de trabajo que usted encuentra en secretaría de educación ¿porque lo digo? Porque todos estos programas la mayoría de ellos se efectuó en cupos escolares, en que ningún niño se nos quede sin educación que es muy importante, en que haya la atención para ellos, en que esos programas que hacemos de que ningún niño se nos puede quedar sin educación, en que hoy nosotros los Concejales atendemos a la comunidad manifestándole porque se nos acercan familias muy angustiadas a decirnos Concejal, si es más cercano amigo, Octavio si nos conocen y nos manifiestan la angustia porque tienen a sus hijos sin cupos y uno ya tiene toda esta información y ve la diligencia que hay en educación y todo este programa de atención que hay para esto, entonces uno es el que genera o hemos tenido creo que todos los Concejales de generarles esa tranquilidad de enviarlos a educación y con esa diligencia se les soluciona pues toda esta situación a estas familias, entonces yo me atrevo a decir doctor Jorge que hoy qué bueno que hoy hayamos avanzados en todo esto que se va a cumplir en el 2019, entonces qué bueno que hoy conocemos el plan de acción porque hoy podemos tener la tranquilidad precisamente de que estos programas van ya en un avance importante y que tenemos la tranquilidad de lo que hoy las familias están precisamente recibiendo de todos estos beneficios doctor Jorge, en las diapositivas y en cada programa vamos mirando hay programas muy importantes, para los jóvenes, para las mismas familias, para los docentes con el PAI, para esa feria de la ciencia me parece excelente doctor Jorge, yo aquí tenía una pregunta con respecto a ese tema y era ¿qué acompañamiento se le hacía? pero cuando usted en la diapositiva y en su informe ya con el plan de gestión ya nos manifiesta, informe de gestión perdón ya, plan de acción perdón ya nos manifiesta que se están acompañando incluso en participaciones departamentales y nacionales créanme que eso es bien importante porque eso motivara siempre a nuestros jóvenes para seguir adelante y seguir motivando esa inquietud que ellos mantienen de crear, de fomentar, de inventarse cosas. Uno mira este plan, este informe de gestión, este plan de acción y uno ve las generalidades de secretaria der educación y doctor Jorge en la generalidad lo veo muy bien, lo veo que están atentos, que están a la vanguardia de todo esto que está sucediendo, en este tema de la de las visitas de los entes que precisamente nos analizan, nos hacen las evaluaciones pertinentes para mirar cada programa tanto a nivel que todas son prácticamente a nivel nacional, yo creo que eso

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

también genera una tranquilidad doctor Jorge porque mantener ese nivel de cumplirle a la exigencia de la norma, de cumplirle a la exigencia de la norma con todo lo que hay con todos estos estándares de calidad, estándares de los niveles que tiene que estar las instituciones y los niveles de los mismos alumnos, de los docentes, de los directivos, entonces esto también genera una tranquilidad, yo hoy quedo tranquilo con este informe sobretodo con las actividades a ejecutar doctor Jorge, yo espero que en octubre y noviembre que ya vienen a dar el informe de que se logro de todo esto, con que continuamos y que cumplimientos se le dio a todo esto, yo espero tener de verdad este último año del cuatrienio un informe bien excelente de cumplimiento de este plan que usted hoy nos muestra para poder también seguir generando esta tranquilidad a nuestra comunidad Bellanita, yo si tengo una pregunta muy puntual doctor Jorge y va encaminada ¿a qué? A que hay una preocupación muy grande por lo menos por parte mía y que me parece que es una situación una problemática que se convierte en un tema de ciudad, yo en este micrófono lo he manifestado muchas veces doctor Jorge y es el crecimiento poblacional de nuestro municipio, pues a bien sea si es crecimiento porque las familias van creciendo en su grupo o en su núcleo familiar también tenemos que entender que hoy somos un municipio doctor Jorge que si a bien no somos, yo me atrevo a decir que somos el único municipio que el área metropolitana está siendo receptivos de desplazados y eso de por sí la población no la va incrementar mucho más, que hoy estamos entonces esperando un informe del DANE para que definitivamente anhelamos que con ese informe el ministerio, perdón en el gobierno nacional pueda tener en cuenta de que al crecimiento de este dato ya real puede incrementar también los recursos que debe mandar al municipio para atender todas estas situaciones y todas estas necesidades que tenemos, entonces cómo se convierte una preocupación de ciudad allá va encaminada mi pregunta, hace poco hace dos días hubo un paro nacional donde los docentes seguirán reclamando o siguen reclamando en los temas de infraestructura, de jornada única, en el sistema de salud, una serie de situaciones que nos están afectando y que vienen afectándonos hace mucho rato, el tema de la jornada única se convierte en algo muy importante por toda esta calidad que está proyectada desde el ministerio y que es su iniciativa de brindarle una mejor calidad precisamente a esta comunidad educativa y sobre todo a nuestros jóvenes y a nuestros alumnos, bien lo decía el Honorable Concejal Bladimir en materia de alimentación ese programa de alimentación escolar créame que se convierte en una bendición y digo yo más que en una solución a una situación de tantos niños y de tantas familias que a veces hasta el único alimento doctor Jorge que estos niños y estas familias tienen o por lo menos los niños para poder estar como funcionando digámoslo así, este tema de jornada única doctor Jorge el gobierno nacional, yo sí quisiera saber cuál es el compromiso a hoy del gobierno nacional con este programa de jornada única, se vuelve complejo porque tengo como un poco de conocimiento que el decreto ha ido ha ido cambiando un poco y empieza el gobierno nacional como con mucha fuerza apoyar

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

todo este proceso y todo este proyecto, si me estoy equivocando entonces qué bueno que usted no lo aclare y el con mucha fuerza empieza con esa iniciativa y con este proyecto, pero hoy cual es el compromiso del gobierno nacional ¿por qué lo digo? porque hoy debemos de reconocer que el municipio encabeza nuestro Alcalde el doctor César, la administración municipal viene haciendo un esfuerzo muy grande, muy grande para toda esta proyección en beneficio de toda esta comunidad no solamente en este programa, en muchos programas, en muchos programas y en muchas dependencias, yo seguiré diciendo es que aquí si pasan cosas muy buenas que tenemos problemas y dificultades, como en toda parte, que faltará cosas por hacer, como en todas partes, pero que ahí estamos también pendientes de que desde la administración sí se atienda, si se proyecte, si se cumplan muchas cosas y que obtengamos algunos resultados, pero entonces ya al parecer por eso digo al parecer doctor Jorge el gobierno nacional está como bajando esta responsabilidad al municipio y el municipio más que un esfuerzo diría yo porque si se convierte en esfuerzo, pero también con mucho compromiso y con un responsabilidad está proyectando con lo que usted nos dice hoy poder cumplir con esto de la jornada única, cierto, no es desconocer que el gobierno nacional está abandonando el proyecto, no a eso no me refiero, es saber el compromiso del gobierno nacional a hoy con este proyecto toda vez que ya si a bien le deja esta carga solamente al municipio o a los municipios con esa proyección que tiene va a ser un poco más difícil darle cumplimiento, yo me sumo a lo que decía el Honorable Concejal Bladimir, es que lo que nosotros tengamos que responder y también darle unos argumentos a una comunidad o a unos entes de control o a una situaciones de lo que está sucediendo y porque no se está cumpliendo respondamos nosotros, pero a lo que no es de nosotros que bueno también le sumo a eso que se conozca de primera mano porqué acontecimiento está sucediendo pues esa situación doctor Jorge yo sí quisiera pues como saber eso, por lo demás doctor Jorge expresarle que usted con su equipo de trabajo vienen haciéndolo bien, hoy creo que con este informe generan tranquilidad y esperemos como le dije que a final traer ya lo que se haya podido avanzar mucho más en estos indicadores y en estos programas sea muy positivo, desearle muchos éxitos a usted, muchas bendiciones a usted y su equipo de trabajo y que podamos seguir trabajando en equipo también dispongo y siempre lo ha sido en esta curul trabajar en equipo con las dependencias de la administración, con la administración municipal porque sabemos que en equipo se logran muchas más y mejores cosas.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

📍 Carrera 50 # 52 - 63 📞 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Lorena Gonzales.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA

Graias señora presidente, un saludo para usted, mis compañeros corporados y todas las personas que nos acompañan en el recinto el día de hoy.

Doctor Jorge yo tengo una pregunta y tengo una como una reflexión referente a la intervención que hizo mi compañero Bladimir y empiezo por eso, lástima que se fue porque los niños con necesidades educativas especiales no tienen patologías porque ellos no están enfermos, ellos tienen una condición especial, entonces cuando hablamos de estos niños y yo le veo como la angustia a la doctora encargada del proceso, entiendo que los esfuerzos que se hagan para esta población pues como todo en el tema educativo y social casi nunca son suficientes, siente uno que se queda corto, pero es una reflexión más para, pues ya para ustedes no tanto porque ya hay un plan de acción y ya hay unas situaciones definidas para realizar con ellos, pero es para la próxima administración y los próximos Concejales y es que hay que ponerle el ojo al presupuesto para el tema de la atención a esta población ¿Por qué? porque definitivamente si los niños de las instituciones educativas no tienen un diagnóstico correcto, hecho por el profesional correcto la intervención no va hacer correcta ¿Por qué? porque los docentes orientadores no pueden hacer terapias de rehabilitación, no pueden hacer clínica con ellos, entonces los niños van a seguir sin la atención, ahí van a estar sus síntomas, ahí van a estar generando esos síntomas generando las consecuencias académicas y sociales que generan, pero los niños no van a tener una atención correcta, entonces si no tenemos presupuesto para que esto se realice, no vamos a, o sea vamos a seguir en el mismo problema con los niños que tienen necesidades educativas especiales, porque también nos quedamos siempre cortos en el tema de capacitación a los docentes, un docente tiene un pocotón de nenes, tiene un porcentaje alto de niños con necesidades educativas especiales, pero para ellos todos los que tienen un comportamiento disruptivo tienen TDH todos tienen un déficit de atención o tienen hiperactividad y no es así, hay diferentes necesidades especiales de estos niños, pero no son conocidas por los maestros, entonces si no las conocemos no las vamos a saber intervenir, entonces compañeros los que vayan a repetir aquí su superior de Concejales por favor poner atención al tema presupuestal para esta población, es realmente bastante importante realizar los convenios con las entidades necesarias que realizan los diagnósticos, que hagan las intervenciones y que le den el apoyo a los docentes orientadores y a los docentes que en general tienen a los pequeños con estas condiciones.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Y lo otro que es la pregunta secretario en el tema de educación inicial a mí me interesa mucho saber si lo que tienen proyectado como para terminar de cumplir con el indicador de apoyo a los docentes e instituciones de educación inicial, si hay están incluidos los preescolares privados, porque pues sabemos que en Bello hay muchos, yo sé que ustedes por el área de control inspección y vigilancia hacen el control de todo lo que tiene que ver con ellos, pero yo quiero saber si se queda en el control o sea si se queda solo en la inspección y si no se traen al tema de las capacitaciones, sí yo sé que ellos tienen sus propios recursos, que organizan sus propios eventos, sus capacitaciones para su personal, pero quiero saber si la secretaría está brindando como una articulación con ellos en este sentido porque es realmente importante que esto se realice, si lo están haciendo me cuenta y si no se está haciendo pues qué posibilidades hay de que se haga, muchas gracias secretario, gracias.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Transcurridas dos horas de sesión es mi deber poner en consideración la sesión permanente.

Señor secretario por favor verificar el cuórum

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presente

Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Aprueban Honorables Concejales declararnos en sesión permanente, anuncio que cerrarse queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Continuemos con la sesión señor secretario.

Para permitirle la salida al Honorable Concejal Camilo Callejas y Octavio Giménez ya que tienen un compromiso.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Octavio Giménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor secretario me disculpa hay un compromiso con el Presidente voy a cumplirlo, me disculpa que yo si formule pues la pregunta no tengo ningún problema si por escrito o yo también pediría el audio para escucharla, me disculpa usted pues y todo su equipo de trabajo, pero si tenemos un compromiso para cumplir.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Manuel Oquendo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias Presidente, buenos días a usted, a la mesa directiva, a los Honorables corporados, al doctor Jorge Medina secretario educación, a su equipo de trabajo y demás personas que nos acompañan el recinto.

Primero le quería dar las gracias o felicitar, el informe muy completo y tiene características muy especiales porque maneja mucho los indicadores y una cosa que es importante para nosotros el presupuesto y la fuente el presupuesto, porque no es lo mismo tener un presupuesto en recursos propios que a tenerlo SGP y esa información es importante y quería mencionar dos temas cortos, entonces uno me alegra ver en algunos indicadores de los productos el tema de la cátedra de paz, que vi que de pronto no sé si sólo en nuestro municipio o a nivel nacional anda un poco olvidado y después lo veo entre los productos asociados al presupuesto también como fuente de trabajo de la secretaría educación o de la docencia como tal, me parece que es importante hacer un trabajo más fuerte con lo que tiene que ver con paz; y el otro tema es que en un indicador del producto usted hablaba de 600 estudiantes atendidos con transporte escolar en zonas rurales y urbanas, habla del producto asociado al presupuesto, convenio con empresas transportadoras y habla de 800.000,000 millones por RP, uno se preocupa por el tema de RP, pero están las ticketeras usted habla de un nuevo tema con el metro y la pregunta que quería hacer pero usted me la estaba casi que contestando al final es cuando veo que hay en el indicador 265 niños y niñas atendidas 700.000,000 SGP pero dice muy enfocado al tema de transporte para los niños que tienen temas de discapacidad, hay una partecita que me preocupa un poco y se la quiero preguntar es: cuando dice discapacidad cognitiva significativa no sé si eso es para los 265 que están en ese nivel de discapacidad o si hay más que necesitan ese tipo de atención de transporte, lo digo porque va a ser difícil hacerlo a través de una empresa de transporte como los que tenemos en la ciudad, tendrá que ser contratada directamente para eso, por lo que por lo que tienen que tener los vehículos, por las especificaciones las especificaciones y por nuestra topografía y lo otro es: si es este tipo de jóvenes y jovencitas que tienen estos problemas sólo son atendidos en la institución que queda al lado del Thomas Cadavid, o sea, sería el transporte centralizado hasta ahí o si hay en instituciones educativas normales también este tipo de personas, quería hacer mucho énfasis en el tema del transporte porque sé que es un problema que todos los días está creciendo y todos los días presentan más dificultad para estas personas.

Gracias señor Presidente, esa era mi intervención.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Señor secretario ya podemos resolverles las dudas a los Honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias, saludos especial para todos en esta mañana, doctor Jorge igualmente un saludo para usted y su equipo de trabajo que nos traen este plan de acción, esto no es un informe, esto es un plan de acción, lo que pasa es que visto que varios Concejales se han enfocado como en el tema dizque informe, informe y el informe pues a pesar de que para poder decir cómo vamos a avanzar hay que tomar o tener en cuenta lo que hemos avanzado pues éste es un plan de acción no es un informe, yo solamente pues preguntar muchas, pero solamente tengo varias anotaciones, me preocupa mucho el tema de que su merced nos dice que prácticamente todas las instalaciones tienen retrasos en la obra, eso me preocupa y no sé cómo va a poderse superar ese percance que tenemos. Hay un asunto en el proyecto 13 doctor Jorge me gustaría de pronto que su merced lo pusiera en la pantalla para que los demás personas que están en este lugar pudieran ver, con el tema del fondo de educación creado o el fondo del proyecto de fortalecimiento de la educación superior, para mí es una gran deuda, esa será pues la gran deuda de las muchas deudas que va a tener esta administración en este cuatrienio, pero el tema del fortalecimiento de la educación superior cuando yo veo que indicador de producto es simplemente la creación de un fondo, pues sí, eso es claro, pues se creó el fondo pero es que teníamos que pasar mucho más allá, o sea se tenía era que avanzar en el aspecto de la educación superior hoy no se le ha dado solución a ninguno de estos muchachos de nuestros jóvenes Bellanitas que se gradúan o que quieren estudiar en el tema de la educación superior, no se doctor si le pido el favor porque si tengo es una como que no me cuadra pero bien usted puede explicarme en el proyecto 13 la diapositiva dónde está el proyecto 13, no la tienes.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Secretario.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Concejal lo que pasa es que la presentación la tenía el compañero para otra capacitación que tenía que dar, pero acá como todos tienen la presentación vamos hablar del proceso apenas ustedes me den la palabra nuevamente, listo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Bueno o podemos señora presidente copiarla de aquí, pedirle a comunicaciones que la copiemos de aquí y la coloquemos entonces allá y damos señora presidente si a usted bien le parece, porque lo que digo es que no me cuadra cuando dice el indicador de producto es un fondo de educación creado, pero cuando vamos a las actividades a ejecutar o a los productos asociados veo que se habla completamente de cosas diferentes, por ejemplo bueno esperemos que los muchachos hagan su trabajo y enseguida tocó ese tema.

Hay otro tema más y es el tema del liceo, cierto, es el tema del liceo a ver si entendemos nosotros yo aquí hice una pregunta y ahí aprovechó señor secretario porque esa comunicación nunca me llegó, no sé me gustaría tener aquí claramente las dos partes yo solicité una explicación de lo que estaba sucediendo sobre todo en pioneritos y lo hicimos a través de la secretaría, yo le preguntó al señor secretario ¿a usted le llegó ese oficio y usted no lo ha respondido o el oficio no llegó? cuál de las dos cosas pasó, sí llegó pero usted no lo ha respondido a ok listo, porque a la curul todavía no ha llegado doctor Jorge, el tema es éste usted incluso por medios de comunicación especialmente por el tema o por el medio de tele Antioquia se comprometió a que en un mes estaba el cerramiento de la sede, cierto, yo le pregunto usted ahorita hizo pues dijo, volvió y dijo pero yo no entendí si ya se hizo el cerramiento porque vamos a, el mes se cumple ahorita en cuatro días que tengo yo contabilizado desde que su merced hace la apreciación en el medio de comunicación y que los padres siguen esperando sobre todo porque usted debe conocer el tema de cómo están los niños, de cómo no pueden salir, yo incluso tengo unas fotos no sé si también podamos mostrarlas, de la inseguridad y de las basuras alrededor aunque veo que también usted hay respondió y dijo que ya ha hecho los acercamientos con ¿con quién? con el medio ambiente para, para poder solucionar ese tema, pero hay un asunto que es la calidad de los espacios de los muchachos allí, es que los papás están preocupados es porque los niños casi que tienen que estar confinados en un salón y sin tener, sin tener la oportunidad de salir en ciertos espacios y liberar pues como toda esa energía que ellos tienen, entonces como va ese cerramiento, o sea se va hacer en cuatro días como usted se comprometió en los medios de comunicación, ya se hizo o no se va hacer y se va a tomar más tiempo para decirle a los padres de familia a que nos tenemos que atener entonces con el tema, especialmente vuelvo y digo con el tema de pioneritos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Volvemos a la diapositiva 13 lo pasa es que esta no es la presentación dónde está, aquí está, ok, ya lo tenemos ahí bueno señor, entonces es la diapositiva número 32 sí señor es la diapositiva número 32 precisamente esa, sí señor, en este que dice proyecto 13 fortalecimiento de la educación superior simplemente es una curiosidad que tengo y que su merced me expliqué, o sea cómo se entrelazan el tema del fondo de educación creado, listo ese es el indicador de proyecto, pero las actividades a ejecutar, dar continuidad a la implementación de la jornada única en los establecimientos oficiales del municipio de Bello no entiendo, no entiendo cómo es esto y en el producto asociado dice instituciones educativas oficiales implementando jornada única en los niveles educativos de primaria, básica, media o en todos los anteriores y así sigue, porque por ejemplo en el indicador de producto que le continúa a este hacer una alianza para una creación de la fundación Bellanita para la educación superior creadas, listo, realizar en la actividad y dice realizar mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativas al 50% de las sedes de las instituciones educativas entonces no sé, ahí me perdí doctor de pronto usted tenga la respuesta y por eso es bueno preguntar, qué tiene que ver lo uno con lo otro y obviamente la diapositiva número 33 pues es así nos queda clara como usted lo, como lo explicó el doctor Nicolás ya era un tema pues netamente del acompañamiento que se hace al SENA, esto era simplemente doctor mis preguntas muchas gracias.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Bueno señor secretario permítase responderles a todos los Honorables Concejales

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

Muchas gracias Honorable Concejala, bueno dentro de este proceso y no en el orden que cada uno de los Honorables corporados intervino, sino que quiero ya que está como latente las preguntas que me hace el Concejal Varela, el tema de jornada única yo les manifesté la preocupación que tuvimos al final y al inicio del año por el incumplimiento que se estaba dando por parte del contratista a nivel nacional y el retraso en las obras de ejecución de estos nuevos proyectos grandes que tenemos en la ciudad, este retraso se debe puntualmente y analizándolo con ellos a un tema de incumplimiento que ellos tienen a nivel nacional, pero por unas deudas anteriores en otros proyectos que ellos están manejando, no es del resorte municipal, no es del resorte departamental, es directamente el ministerio, el fondo de infraestructura

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

educativa quien contrato con ellos.

Qué se hizo desde la municipalidad somos de los municipios que más hemos avanzado hoy por hoy Medellín, Antioquia, Envigado, Itagüí no tienen el porcentaje de avance de obras que nosotros llevamos en Bello y esto lo hicimos puntualmente porque hemos estado muy latentes en el día a día en el cumplimiento de esta actividad, la única institución que se va a entregar a nivel del área metropolitana es la institución no recuerdo el nombre, en el municipio de Girardota municipios como Itagüí, Sabaneta, Envigado el mismo Medellín no han comenzado obra, nosotros somos el porcentaje más alto en ejecución del proyecto, preocupa algunas instituciones, algunas tienen un atraso de un 5% pero hay instituciones como el Alberto Lebrún que preocupaba porque tiene un 30% de retraso, entonces efectivamente hablamos con el FIE y con el área metropolitana y pudimos hacer un mes con el acompañamiento de los Alcaldes del área metropolitana, como decimos en Antioquia los tallamos para que efectivamente se cumpla o tomar decisiones para que el contratista no continuara, afortunadamente esa reunión y esa gestión tiene sus frutos hoy las obras retomaron, obras que se iban entregar entre los meses de mayo y junio se aplazaron para los meses de septiembre y octubre y ya hay un cronograma al cual le estamos haciendo seguimiento, a raíz de esa situación creamos desde la secretaría de educación un comité de seguimiento a la infraestructura de jornada única en el cual nos acompaña el área metropolitana, nos acompaña el FIE, la interventoría del contratista y cada una de las instituciones educativas que nosotros visitamos, entonces le estamos haciendo seguimiento y vienen cumpliendo a cabalidad, esperamos que la marcha y el empuje que le dimos siga su curso, siga afectivamente dando sus frutos y así lo vamos a lograr, esto es una coyuntura señor Concejal que se presentó entre los meses de noviembre y febrero, pero que ya la subsanamos y esperamos que le hacemos el acompañamiento y seguimos fortaleciendo el proceso desde el municipio, desde la misma área metropolitana y desde Bogotá lo podamos acabar de trabajar, entonces esperamos que más adelante yo les pueda informar cómo va el proceso de infraestructura educativa puntualmente jornada única y en el cumplimiento de la misma.

El tema de pioneritos se lo manifesté, uno como funcionario público debe ser consciente de que tiene debilidades en los procesos y la debilidad que tenía el liceo antioqueño sobre todo al trasladar estos niños para esas tres instituciones, el tema de pioneritos las condiciones físicas están en las mejores condiciones, porque tienen aulas amplias, tienen una estructura adecuada, pero puntualmente vienen otras situaciones que teníamos que mirar para esto hablamos con padres de familia, hablamos con la institución educativa cuando se trasladaron los niños y empezamos a hacer el acompañamiento directamente con la secretaría de educación y empezamos a detectar el problema de basuras, entonces para esto se hizo la gestión con Bello aseo, se hizo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

la gestión con medio ambiente y también con la secretaría de gobierno porque la problemática de basura es un tema que viene desde hace muchos años en el sector con un tema de reciclaje que se tiene allá, entonces ya lo detectamos, lo atacamos y le estamos trabajando esta situación y viene el tema del cerramiento también una preocupación que tenían los padres de familia y para esto acordamos con el rector de la institución de trasladarle los recursos para el cerramiento, cuando le trasladamos los recursos el proceso directamente comienza desde la secretaría de hacienda para la ejecución de los recursos, hay una resolución ya hace unos 15 días donde se le trasladan los recursos al liceo antioqueño, a la unión y directamente nos pasara cuenta de cobro para cancelarle los recursos, en qué quedamos con el rector de la institución de que ese servicio de cerramiento sea más fácil contratado por la institución porque de la secretaría directamente se nos demora mucho más tiempo, ellos en la institución pueden agilizar más porque incluyen dentro del presupuesto de la institución los recursos que se giraron e inmediatamente interviene, qué es el mismo caso que estamos haciendo en la institución educativa Navarra porque no va a cumplir, ya la próxima semana ya esté ejecutado el cerramiento por la demora que hubo en el tema de la cuenta de cobro del informe y de las gestiones de documentación que hay que hacer en su momento para tal fin, hay otra situación que se nos presenta sobre la marcha, también teníamos que contar con la oficina de catastro municipal para que nos identificara los linderos propios de la institución educativa para el cerramiento, entonces teníamos que tener mucho cuidado que es directamente de la comunidad, que es de la institución, es que yo quiero cerrar por este lado, no venga por donde realmente es, entonces la gestión con catastro también conlleva 4 o 5 días para tener claridad puntualmente en el cerramiento que se va a ser, importante los recursos ya es tan, importante la oficina de catastro ya nos delimitó puntualmente por donde se debe hacer el cerramiento y la cuenta de cobro ya la institución la paso para que le lleguen los recursos para tal fin.

Hay otra situación cuando hablamos de educación superior y hay si les pido disculpas nosotros habíamos manifestado desde el día de ayer que teníamos un error de transcripción y afectivamente Concejal tienes toda la razón, si yo habló de un fondo de educación superior que tiene que ver jornada única en establecimientos educativos oficiales, es que mira que no hay coherencia para nada, es un tema de transcripción, el tema de fondo de educación superior hay dos componentes importantes que es la creación del fondo que eso fue un componente del 2016 ustedes nos aprobaron por acuerdo y hay un decreto del 2017 con la reglamentación del mismo, hay un tema de avanzar con convenios o contratos para que nosotros prestemos el servicio en educativas, con instituciones puntualmente y que presten dicha actividad y es lo que hemos venido realizando con el politécnico marco Fidel Suárez y con el Sena, pero lo que nosotros queremos es: para este año con el presupuesto que tenemos asignado y

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

lo que les hablaba del fondo de educación superior del departamento es fortalecer el convenio que ya está, el convenio se llevó ayer al comité de contratación, ¿qué vamos a fortalecer con ellos?, los requisitos para tal convocatoria, ¿qué nos queda pendiente? afianzar en una institución educativa del municipio para que sea sede de ese fondo de educación superior municipal, ya lo hemos venido trabajando con Andrés Bello, entonces ya también se ha venido pues como avanzando, pero apenas se fortalezca y se empieza la prestación del servicio ya contaremos como a cabalidad con dicha situación, de todas maneras Honorables corporados nosotros les daremos también respuesta por escrito, usted me hablaba de un oficio Concejal y yo hablé con la oficina del fondo de infraestructura cuando me hablaba del tema de pioneritos y le dijese venga a mí me gusta dar respuestas claras y que sean efectivamente medibles venga usted me dice que en catastro hizo este requerimientos muéstreme lo que hizo de requerimiento, que va a pagar unos recursos dónde está el oficio de los recursos y ya los tenemos, entonces la respuesta te va a llegar con el anexo de la resolución donde le pasamos los recursos a la institución, la cuenta de cobro para el giro de los recursos a la institución y dónde catastro también nos delimitó cuál es el cerramiento puntual que se debe de hacer porque así es más claro con las comunidades decirles es que efectivamente ya lo hicieron y aquí están efectivamente los componentes para tal fin, es por eso señor Concejal que ya la respuesta pues espero hoy en la tarde o el martes ya radicarla y dársela con esos soportes que son bien importantes, porque una cosa es decir lo estamos haciendo y otra cosa es decir ya lo hicimos listo.

Como para avanzar con el tema hay una situación de transporte escolar que yo sí quiero de pronto y en mi exposición lo dije lo dije muy claro, hay tres componentes del tema de transporte escolar, hay uno que llamamos tiquete estudiantil, con el tiquete estudiantil hay un tema para este año que no contábamos con eso y nos hemos demorado en la prestación del servicio por el sistema metro se incluye ya dentro del tema de tiquete estudiantil, el año pasado con el tiquete estudiantil nuestros niños y nuestros jóvenes estaban vendiendo los tickets, entonces a esto hay que hacerle un seguimiento porque es que son los recursos del estado, son los recursos públicos que nosotros tenemos que cuidar, entonces como lo estamos manejando en las gestiones que hacemos con el Metro, con Bellanita y con Hato Viejo es si los muchachos no tienen clase en la semana de receso escolar, no están habilitadas las tarjetas los tickets estudiantiles para hacer uso de ellos, evitando que efectivamente ellos la vendan, si no tienen clase a partir de 18 o 20 de noviembre hasta ahí llega el tickete infantil es hacerlo con todo lo que tenemos y ejercer efectivamente el seguimiento de estos recursos puntuales, dentro de ese componente de transporte escolar hay otra situación que es el transporte de la población con necesidades educativas especiales, nosotros para esto tenemos unas rutas destinadas, unas rutas puntuales donde los padres de familia se sienten cómodos con esas rutas, esas rutas de transporte para

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

este tipo de población fueron concertadas con los padres de familia, entonces padre de familia por donde requiere usted que pase la ruta, vea por acá me recoge el muchacho, recogen aquel, entonces las rutas están concertadas y están aprobadas por los padres de familia y es totalmente diferente al transporte escolar de las veredas o del sector de Fontidueño o la Camila que debemos de contratar, el ministerio de transporte nos obliga a nosotros a contratar bajo unas calidades y condiciones diferentes el transporte escolar es totalmente diferente esto no se puede hacer con ciertos tipos de vehículos, el modelo de los vehículos, el tema de emergencias que debe tener de seguridad, entonces la licitación sale con todos esos componentes porque lo que nosotros necesitamos es efectivamente dar tranquilidad en la prestación del servicio, entonces con el transporte hay tres componentes que es lo del transporte escolar, tiquete estudiantil y el transporte para nuestra población con necesidades educativas.

El tema de la Concejala Lorena cuando uno habla de educación hay mucha tela por cortar, hay muchas necesidades y todos los días aparecen más, entonces hoy estamos hablando de transporte escolar, hablamos de permanencia educativa, hablamos de alimentación, pero se nos está aprendiendo en el municipio un tema de convivencia escolar delicado, hay un tema de bullying muy marcado, entonces focalizamos una problemática, la atamos pero nos aparecen otras, entonces ese tema hay que empezarlo a trabajar y ya lo estamos fortaleciendo, Concejala Lorena construir este plan de acción para ejecutar este año no es fácil porque queremos seguir fortaleciendo y lo que usted su apreciación y su intervención es clara que estamos haciendo fortaleciendo lo que ya venimos trabajando, pero hay unas cosas que tenemos que acabar de trabajar y por eso hemos conseguido capacitaciones con el ministerio de educación nacional para que los docentes que atienden estas poblaciones en las instituciones educativas tengan la capacidad para atenderlo, el tema de diagnóstico es claro y es preocupante, cuando hablamos de necesidades educativas especiales yo no puedo empaquetar a todos los muchachos ahí, porque unos tendrán dificultades físicas, otros tendrán unas discapacidades cognitivas y así sucesivamente ese diagnóstico es importante para saber cómo lo detectamos, es una situación que yo sé que usted ha estado muy atenta a esto, atiendo su recomendación, voy a trabajarle puntualmente al tema del diagnóstico porque el tema de capacitación y estos procesos de docentes ya los tenemos claros, los perfiles idóneos para venir trabajando con las personas que efectivamente cumplen con dichos requisitos que sean profesionales en el área, pero esa esa parte del diagnóstico la vamos a fortalecer, hablar de cifras es muy delicado pues hoy podemos hablar de 500- 600 estudiantes, pero es que todos los días nosotros en las instituciones empezamos a detectar niños, niñas, adolescentes con problemática y de ahí lo importante Concejala que usted nos dice venga es que este plan de acción conlleve a que usted a final de año me diga Jorge lo hiciste, que usted a final de año me diga lo lograste y pudiste diagnosticar todos estos niños que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

tenemos, entonces es una tarea que me llevo para que este plan de acción que lo estoy presentando hoy se fortalezca y lo podamos cumplir a cabalidad, hay otra situación con los preescolares, vea el tema con los preescolares privados yo he querido fortalecer mucho el proceso en la ciudad porque no es solamente el que llegó consiguió una casa y nos incluyo allá 40 - 50 muchachos, es lo delicado en la prestación del servicio, las calidades si están dadas, el tema de infraestructuras si está, que docentes efectivamente nos van a atender esa población, entonces trabajamos, hemos venido capacitado a todas las instituciones públicas y privadas, hemos capacitado a quienes han pedido licenciamiento para la apertura de estos preescolares, pero no es suficiente porque no es solo la capacitación, pero en una ciudad que está creciendo, en una ciudad que efectivamente nos llega tanta población tenemos que hacer es el acompañamiento y seguimiento de lo que estamos realizando, nosotros en la institución educativas oficiales lo hacemos, cómo contamos muchachos en cada uno de los salones, detectamos la problemática, detectamos que pasa con los docentes, es otra situación que debemos de fortalecer, no solamente decir listo cumplen en su momento, pero dentro de seis meses si tienen el mismo personal idóneo para prestar el servicio, dentro de ocho meses efectivamente las baterías sanitarias si están en las mejores condiciones, entonces es un tema que también lo vemos de fortalecer, dos tareas puntuales de la Concejala me llevó qué es hacerle el fortalecimiento al tema de la población con necesidades educativas especiales y fortalecimiento y acompañamiento y seguimiento al tema de los preescolares en el municipio, vamos fortalecerlo por medio de la de la oficina de inspección y vigilancia fortalecer ese proceso para que podamos lograr dicha tarea dentro de nuestro plan de acción y hay una situación que me decía el Concejal sobre el tema de jornada única, vea cuando uno está creando un plan de gobierno y un plan de desarrollo a veces volvemos muy ambiciosos porque creemos que en 4 años vamos a resolver muchos temas; el gobierno nacional lleva más de 8 años trabajando en el tema de jornada unica y ahí está fortaleciendo los componentes, pero debilitando otros, entonces hoy de Bello es uno de los más beneficiados del tema infraestructura educativa para prestar el servicio de jornada única, pero hay unos componentes como alimentación escolar, como les decía no se están cumpliendo, hay unos componentes como talento humano y ese personal que nos están cumpliendo, hoy tenemos en el municipio déficit de más de 25 docentes y el ministerio educación no quiere ampliar la planta docente para el municipio de Bello ¿Por qué? porque eso genera unos sobrecostos obviamente, pero es que a mí no me pueden tratar como una ciudad que tiene 500.000 habitantes, nosotros no tenemos 500.000 mil habitantes nosotros todos los días estamos recibiendo mucha más población, entonces el ejercicio lo estamos haciendo, estamos desenredando una excusa que tiene el ministerio y que la fiduprevisora no está a paz y salvo con el municipio de Bello, nosotros estamos en la disposición de organizarlo todo para que la fiduprevisora tenga claro cuál es la deuda que tiene el municipio con ellos,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

arrancamos con una supuesta deuda con la fiduprevisora de 4.600,000,000 millones de pesos, estuve en Bogotá dos veces le dije a ellos no vuelvo a Bogotá venga para Bello yo lo invito donde le tengo todo el proceso lo que hemos pagado, lo que hemos realizado con recobros y de mas y la deuda en el mes de diciembre cuando hicimos el ejercicio bajó a 1,800.000.000 millones de pesos, entonces el desorden no está en Bello, el desorden está en las entidades del orden nacional, esperamos fortalecer el proceso para seguir insistiendo que nosotros necesitamos una planta de docentes que nos atienda la cantidad de población que nos está llegando, que hacemos con esto con recursos propios estamos mirando el mecanismo jurídico para contratar esa falta de docentes y poder tener el servicio cómo se debe de prestar, hoy por ejemplo institución educativa centenario nos está albergando 500 niños y jóvenes más, sus condiciones de infraestructura dignas totalmente de acogerlos porque tiene la capacidad, pero viene el dolor de cabeza que docentes me van a atender dicha población, entonces cuando retomo el tema de jornada única hay que fortalecer otros componentes, entonces el misterio de educación cuando llegan los acuerdos con FECODE y eso es lo del paro de esta semana, le dice, claro venga nosotros le vamos hacer un incremento, pero el incremento no está llegando a los entes territoriales, el incremento lo estamos nosotros gestionando y trabajando con complemento para que efectivamente se pueda dar, entonces arrancamos los años colgados, entonces arrancamos con un presupuesto para la vigencia de más de 121.000,000,000 y apenas nos asigna un presupuesto 115 don Jorge 117 entonces que va a pasar con el resto, entonces ahí venimos con un viaje de programas a desestabilizarnos, entonces por este lado no podemos seguir trabajando con los procesos de calidad, el tema de bienestar docente se empieza a perder y gracias a la gestión de ustedes es que esto lo hemos trabajado y yo creo que hemos venido avanzando es de la mandó de ustedes Honorables corporados, porque en temas tan importantes como las vigencias futuras para que el calendario escolar comience con estos programas, los recursos se estén ejecutando, se estén dando, hoy por hoy para el 2019 podemos trabajar de la mano de ustedes y decirles efectivamente lo vamos a lograr, porque es que una cosa es contar aquí la historia y decir yo quiero hacerlo, pero otra cosa es ir a buscar el presupuesto y efectivamente que te lo asignen, a hoy todos los programas tienen presupuesto asignado y hay unos que seguimos insistiendo, debemos fortalecerlos mucho más.

Para finalizar el tema de jornada única si el ministerio no nos amplía el tema de alimentación escolar y no trabaja puntualmente el tema de recurso humano para la prestación del servicio no vamos a poder avanzar con dicha situación, con el Concejal Bladimir me gustaría escuchar la corporación que el nombra a la corporación Álamos de pronto falta acercamientos y falta escuchar mucha gente de la ciudad de la cual podemos trabajar de la mano, nosotros en la secretaría de educación siempre hemos estado de puertas abiertas para escuchar nuevas propuestas, para mirar porque en un

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

componente de ciudad lo que pasa es que nosotros no manejamos un pueblo de 100.000 habitantes, nosotros manejamos una ciudad donde hay mucho, muchas situaciones que albergar, muchas situaciones que acogernos, le explicaba yo a los compañeros secretarios de educación del área metropolitana qué lástima que cuando hay una problemática social y en el caso de la inseguridad de hace unas tres cuatro semanas otra vez Bello y otra vez Bello no es que esto pasa en todos los municipios, lo que pasa es que nos volvimos populares en que Bello recoge todo, ahora la problemática se traslada a Medellín y el secretario de educación me dice ve qué medidas tomaste para que la situación escolar no se afecte, para que los niños y jóvenes no estén por fuera de la institución, yo le dije no es que la problemática de inseguridad de la ciudad no es de las instituciones, la problemática esté todo el área metropolitana, mire las estadísticas de Medellín comparadas con Bello y le dije sabes qué secretario de educación de Medellín para yo poder tener docentes, padres de familia y niños y estudiante en las instituciones démosle un voto de confianza cómo te sentís mejor, nosotros hicimos un acompañamiento con mi equipo de trabajo a cinco instituciones que tenía la problemática de inseguridad, los escuchamos y lo único que nos dijeron era: estamos tranquilos y estamos felices en las instituciones que queremos señor secretario llegar a la institución de día, porque nos dejan entrar a las 6:30 a 7:00 de la mañana, a ese es el problema, organicémoslo, pero como me vas a compensar con los niños y jóvenes esa horita que no van a estudiar, vamos hacer talleres listo, nos vamos así, le hacemos seguimiento y ya levantamos la medida vienen trabajando el orden del día, entonces lastimosamente cuando empiezan a focalizar qué es qué Bello que es que Bello, no, aquí hemos hecho muchas cosas y efectivamente seguimos construyendo yo me he dado el gusto de estar en el área metropolitana con los secretarios de educación, con los alcaldes de toda el área metropolitana y cuando llegamos a trabajar jornada única decía qué pereza con Bello que está atrasado en todo y hoy por ahí dice tan bueno que Bello le metió el motor a esto y es la única entidad certificada que viene avanzando con los proyectos de jornada única y uno dice que pasa con municipios como Medellín que tienen el presupuesto, que tienen todo el montaje para que esto se les dé y efectivamente no han podido avanzar, entonces vamos trabajando de la mano de ustedes, queremos seguir trabajando, queremos el acompañamiento de la corporación, son aliados en estos procesos, ante todo de la secretaría reciban el respeto tanto del secretario como de todos mis funcionarios porque es que nosotros trabajamos para lo público y para las comunidades, he insistido mucho en los comités técnicos que tengo con todo el personal escuchen, respeten y dialoguen con la gente, que le están pidiendo un ocupó mire haber qué situación le vamos a dar porque yo no puedo decir acá que no puedo tener ningún niño en la casa sino que los puedo tener dentro de un aula de clase y por allá que los funcionarios míos le estén diciendo no es que no hay cupo escolar sino hay para una institución asistente búsquele otra, es buscar alternativas, entonces siempre estaremos dispuestos a

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

escucharlos, a que de la mano de la corporación sigamos trabajando para que estos 10 meses podamos todo este plan de acción que les acaba de presentar lo podamos ejecutar tiene una base significativo que es lo presupuestal y hoy por hoy tengo a todo mundo cargado de trabajo porque es que yo no quiero que llegue mayo y ante una posible ley de garantías me digan no ya nos tenemos qué parar y aquí no paso nada, no, a esto hay que correrle para que este mes de abril todo comience, este tema lo tenemos claro y esa es la meta de nosotros, porque si la excusa en el 2017 y 2018 era el presupuesto este año la excusa no es presupuesto, hoy las cosas se tienen que dar y eso lo estamos trabajando para poder contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de nuestros Bellanitas, a todos muchas gracias y siempre presto a escucharlos.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias señor secretario por su exposición del plan de acción, muchas gracias a los funcionarios de la secretaria de educación por acompañarnos en el día de hoy, secretario la verdad siempre cuente con mi apoyo como corporada, los felicito por su excelente gestión a usted, al señor Nicolás Restrepo, la verdad la gestión me parece que ha sido excelente, su diligencia, ha estado presto para la comunidad y eso es lo mas importante en un funcionario de la administración.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. Comunicaciones

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. Propositiones

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor presidente quiero informarle la no asistencia en el día de hoy del Honorable Concejal

- EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

6. Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTA ENCARGADA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

En asuntos varios algún Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para el próximo martes ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Andrés Mauricio Escobar Muñetones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co